

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes. . . . . 1 pta
Provincias, trimestre. . . 5 ptas

25 EJEMPLARES 60 CENTIMOS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad

Apartado de Correos, 981
HEMEROTECA
MUNICIPAL Para suscripciones, en la Librería de Puerta de Arenal, 6

Los anuncios se reciben en la Administración
que despacha hasta la madrugada

Número suelto, 5 céntimos

Un voto más
y alguna confianza
menos

Una sesión más, trabajosa y estéril, ha
celebrado ayer el Congreso. La política
imperante no tiene redención.

En sus caducos movimientos de agonía
muestra los síntomas inequívocos de una
senilidad enajenada y balbuciente.

El Gobierno, desautorizado, que en el es-
pacio de pocos días ha hecho dos crisis, sin
que a punto fijo pueda asegurarse por qué
se han producido ni por qué se han solu-
cionado, se presenta de nuevo ante las
Cámaras, dando borrosas e imprecisas ex-
plicaciones.

Un nuevo voto de confianza ha sido for-
mulado por el Sr. Dato, que va a especia-
lizarse, al cabo de su historia, en ese gé-
nero parlamentario. En esta reiteración de
los votos de confianza—a mal Cristo mu-
cha sangre—no sabemos si es más notoria
la ausencia de aquéllos o de ésta, porque
no solamente los sufragios de los diputa-
dos han sido escasos, sino que esos pocos
han sido tan envueltos y amalgamados en
reservas y escatimativas manifestaciones,
que han quedado reducidos a una general
y múltiple expresión de desconfianza.

El Gobierno, sin embargo, como pordio-
sero, recogía lo que le daban y contaba
sus votos como puñado de calderilla, es-
timando sólo valor en bronce y no el ges-
to desdenoso con que le era arrojada la
dádiva.

Pero la sustancia de tan largo debate y
su aspecto, en realidad paradójico, surgió
al final del debate y al discutirse la propo-
sición del Sr. Argente. El estribillo de la
temporada consiste en la aprobación del
Presupuesto. La única razón de existir del
Gabinete está en lograrla.

Pues bien; pasados tres meses, resulta
que el Gobierno, con muy pocas sesiones
para alcanzar ese fin, aún no ha hecho
nada eficaz para que comience su discus-
ión. Habiendo sido dictaminados por la
Comisión de Presupuestos los correspon-
dientes a cuatro departamentos, el Go-
bierno aún no ha hecho que se depositen
en la mesa del Congreso para que se inicie
el debate. Aún más. Las manifestaciones
del representante del Gobierno en la
Comisión anunciaban que transcurrirían
varias sesiones sin que los dictámenes
fuesen presentados, por la peregrina teoría
de que mientras la totalidad del Presupuesto
no fuese dictaminada, era su criterio
opuesto a la presentación de los dictáme-
nes parciales.

Luego de estas incidencias, se seguirá
acusando al Parlamento de entorpecer la
legalización económica. La realidad revela
ayer el hecho asombroso de que con tanto
ruido como en derredor de este asunto eco-
nómico viene haciéndose, y cuando se for-
man Gobiernos con esa exclusiva finali-
dad, se espera a que resten unas veinte
sesiones para someter al Congreso el Pre-
supuesto.

Nosotros podemos añadir algo más
curioso: y es que el presupuesto de al-
gún departamento no se ha dictaminado
porque aún no ha sido remitido por el mi-
nisterio correspondiente.

Cada vez que contemplamos un absur-
do, nuestra pluma tiembla, ante la seguri-
dad de tener que escribir otro mayor.

Si no se aprueba el Presupuesto, es, en
consecuencia, porque el Gobierno no lo
intenta con seriedad. Ese sistema de pre-
tender, en pocas sesiones, coaccionar a los
diputados para que, sin examen, den su
voto al conjunto de monstruosas impro-
visaciones de unos ministros incompetentes,
constituye una intolerable coacción sobre
las prerrogativas parlamentarias.

Este Gabinete conservador, con gotas li-
berales, según la frase de Prieto, debía
pensar en que sus deberes no están en
perder sesiones discutiendo insinceros y
mendugados votos de confianza, sino en
abandonar una empresa superior a la fuer-
za de sus miembros, y que, como dirían-
mos con Epicteto, le impide quizá a cada
uno de sus componentes realizar alguna
otra labor útil, de más modesto alcance.

Suicidio
de un capitán de Artillería

Las Palmas, 24.—Ayer se suicidó en la
batería de San Fernando, disparándose un
tiro en la cabeza, el capitán de Artillería don
José Pacheco Espejo, de treinta y ocho años
de edad. Era soltero.

El proyectil penetró por la sien derecha, sa-
liéndole por la izquierda.

Antes de adoptar tan fatal resolución subió
al parapeto de la batería y estuvo conversa-
do tranquilamente de cosas indiferentes con
el capitán de la misma Arma Sr. Fontana.

El suicida no ha dejado escrito alguno.

Se supone que el suicidio se debe a un mo-
mento de locura, pues el capitán Pacheco pa-
decía de neurastenia aguda.

Había solicitado hace poco ingresar en la
Escuela de Aviación militar.

Era muy cumplidor de sus deberes y muy
riguroso en la disciplina.

El problema social
en el Extranjero

En las minas de oro del Transvaal se
declaran en huelga los obreros

Londres, 24.—La huelga de obreros mine-
ros en las minas de oro del Transvaal adqui-
eren proporciones inquietantes. Nueve mil obre-
ros han abandonado ayer el trabajo, y el nú-
mero de huelguistas se eleva actualmente a
40.000. Reclaman salarios más elevados.

Huelga resuelta

Sofía, 24.—La huelga de ferroviarios, que
había empezado el 24 de Diciembre, ha termi-
nado el 20 de Febrero, sin que los huelguistas
hayan podido tener ninguna satisfacción.

Un partido obrero de carácter revo-
lucionario

Viena, 24.—Se ha organizado en Klagen-
furt un nuevo partido de carácter revolu-
cionario, integrado por los campesinos no pro-
pietarios de terreno y buen número de obre-
ros.

Una bomba contra
Maestre Laborde

Al pasar el tren del gobernador le
arrojan una bomba, que no causa
víctimas

Barcelona, 24.—En el expreso emprendió
esta noche su anunciado viaje a Madrid el
gobernador civil de Barcelona, Sr. Maestre
Laborde.

En la estación de Francia fué despedido
por los altos empleados del gobierno, jefes
de la Guardia civil y de la Policía, autorida-
dades militares y municipales y gran número
de amigos particulares.

A la hora marcada en el itinerario arrancó
el tren, que llegó a los pocos minutos sin no-
vedad al apeadero del paseo de Gracia, donde
también buen número de personalidades ha-
bían acudido para saludar al conde de Sal-
vatierra.

Salió el convoy del apeadero, y en el mo-
mento en que pasaba por la zanja de la calle
de Aragón, en el cruce con la de Valencia,
una bomba, arrojada desde el pretil, estalló
sobre el tren expreso.

La alarma que se produjo entre los viaje-
ros fué indescriptible.

El tren se detuvo y los empleados hicieron
un minucioso reconocimiento de los vagones.

Vióse que, afortunadamente, la explosión
no había producido víctimas, aunque sí había
causado algunos desperfectos en la techum-
bre de varios coches y la rotura de los crista-
les de bastantes ventanillas.

El convoy, inmediatamente, continuó su
marcha.

Se desconocen, a la hora en que telefono,
quienes sean los autores del atentado. La no-
ticia de él ha producido gran impresión en
toda Barcelona y la Policía ha emprendido
pesquisas encaminadas a aclarar el suceso.

De la Rusia roja

Los bolcheviki crean nuevas Uni-
versidades

Moscú, 23.—El Gobierno bolchevista ha
abierto una Universidad proletaria en Wiel-
kie-Luki y una Universidad comunista en
Witebsk.

Una Misión comercial rusa

Estocolmo, 24.—La Misión comercial ru-
sa ha llegado a Reval y ha entrado inmedia-
tamente en relaciones con los representan-
tes de las casas comerciales británicas y ame-
ricanas.

CATOLICOS Y SINDICALISTAS

Agresiones en el puerto

Alicante, 24.—Este mediodía los guarda-
muelles observaron que una pipa de vino
que estaba en espera de embarque había si-
do perforada, vertiéndose la mercancía.

Hechas las pesquisas de rigor, unos obre-
ros católicos denunciaron a otros sindicalis-
tas como autores del hecho, culpando a su
vez los sindicalistas a los católicos.

Con tal motivo se produjo una reyerta,
donde abundaron los palos y las bofetadas.

Posteriormente, en la calle de la Cruz de
Malta, cercana al puerto, el obrero sindica-
lista Rafael Faura apaleó al presidente de
los obreros católicos, Angel Ruiz.

En defensa de este último acudió el cató-
lico Gabriel García, infiriendo a Faura una
herida en el cuello con una navaja barbera.
La herida se calificó de pronóstico grave.

El agresor fué detenido.

La Redacción de LA LIBERTAD está
formada por Luis de Oteyza, Director;
Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo
García Góngora, Secretario de Redacción;
Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de
Répide, Manuel Machado, Maximiliano
Misión, Alejandro Pérez Lugin, Ezequiel
Endérix, Ricardo Marín, Francisco Hernández
Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis
Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor
Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista
y «Alfonso», ex
redactores de El Liberal

NUESTROS COLABORADORES

Pablo Iglesias
en su casa

En la Asamblea de estos días va a sur-
gir la escisión del partido socialista obre-
ro. Hecho político, hecho biológico, viene
con un retraso de veinte años. Y no ha
surgido antes, porque la férrea voluntad
de su organizador y precursor lo mantenía
apretado y disciplinado. Y surge ahora,
porque Pablo Iglesias, en su casa, es el
León enfermo, de Esopo, ya que no el Be-
lisario, de César de Paepe.

La otra noche, un periódico derechista
ponía la «cordura» de Pablo Iglesias fren-
te a la «insensatez» de sus testamentarios
en vida. Sonreímos ante el farisaico elo-
gio. Ese mismo periódico atacó rudamen-
te a Pablo Iglesias, cuando Pablo Igle-
sias, como Don Juan, «tenía aliento y te-
nía manos». Ahora, al verle apartado, si-
lencioso y casero, lo venera.

Ante la Asamblea socialista surge la
evocación del Abuelo, del Precursor. Co-
mo todos los precusores, Iglesias ha gus-
tado esa «diel del pueblo», que con «la le-
che humana», de Shakespeare, forman el
manantial básico de la vida pública. Aho-
ra, en torno del jefe sin jefatura, hay co-
mo un nimbo de justicia melancólica.

¿Hemos sido justos con Pablo Iglesias?
Esta «hora de las alabanzas», que tiene
más tristeza aún que las necrologías, nos
lleva a examinar la vida trabajosa, tumul-
tuosa, llena de voluntad y energía, de Pa-
blo Iglesias.

Como su colega Juan Burns, el caudi-
llo obrerista inglés—al que tanto se le pa-
rece en tenacidad, en violencia oratoria y
hasta en la «modesta distinción» personal
—la vida de Pablo Iglesias es «la victoria
de una energía disciplinada». Como
Burns, no dejó nunca «la chaqueta, ni el
odio al burgués, ni la fiebre de propagan-
da, ni la fórmula, recia como un grito de
guerra: «Organización, organización y or-
ganización.»

Su obrerismo no es contrahecho, como
el de Adler, o como el de Turatti, sino
constancial, «temperamental», como el
de Burns o como el de Mendels. A lo lar-
go de sus cincuenta años propagandistas
no hay una labor doctrinal semejante a la
de Guesde o a la Van Kel; pero sí un con-
junto de artículos y discursos que vibran
con la roja intransigencia del clarín mar-
xista, del de Chiesa o del de Christeensen.

El partido obrero español mantuvo su
unidad por el milagro único de este hom-
bre, implacable como un fanático. Inglai-
terra, desde hace veinte años, vió sus dos
socialismos organizados en el «Labour
Party» y en el «Independent Labour Par-
ty», con «leaders» como Burns, que fué
ministro, y Peterssen, que aborrecía el
Poder.

Francia, en sus dos partidos socialistas
—el Francés y el de Francia—, inició con
Viviani, Millerand y Briand la colaboración
ministerial, y con Jaurés y Julio Guesde,
la intransigencia.

Alemania, con Bebel, el tonelero, y
Berstein, el catedrático, sostuvo años y
años guerras de fronda socialistas. Italia,
con Turatti, Costa y Chiesa, se rió de Fe-
rri, Bissolati y Cabrini, «armados» a los
Gobiernos del rey. La misma Bélgica, en
aquellas brías luchas de Paepe y Van-
dervelde, no pudo evitar «el hecho bioló-
gico». Y Austria, con las tendencias de
Adler frente a las de Dazzinewsky. Holan-
da, con las de Troestraal y Von Kol, opues-
tas a las de Polak y Mendels. Dinamarca,
con las de Nieggaard y Christeensen. Ru-
sia, con las de Plejanof, enemigas de las
maximalistas que hoy rigen, demuestran,
de un modo indudable, que la unidad del
socialismo sólo se puede mantener al mar-
gen de la crítica, en las zonas, poco fruc-
tíferas, del caudillaje o de la idolatría po-
pular.

Sobre ello debe abrirse discusión o-
portunamente. Si en los veinte años de
unidad bajo Pablo Iglesias ha ganado o per-
dido el socialismo, como organización, es
asunto que nos interesa poco.

Si ha ganado o perdido en doctrina, nos
interesa grandemente. Porque, desde hace
veinte años, venimos sosteniendo la ne-
cesidad «patriótica» de renovar el socialis-
mo, de adoctrinar el obrerismo, de euro-
peizar un poderoso instrumento político,
anquilosado, rígido, todo lo fuerte que se
quiera; pero falto de flexibilidad, de am-
plitud, de sentido apostólico, de «simpa-
tía nacional», en una palabra.

Pablo Iglesias nos respondía siempre
con las palabras de Jesús: «—El que no
está conmigo, está contra mí.» Su concep-
to político del partido obrero, más exclu-
sivista y arrogante que el de los marxis-
tas: «La emancipación de los trabajado-
res debe ser obra de los trabajadores mis-
mos.»

Era más restringido y más receloso. Pa-
ra hallar clara explicación de esta irreduc-
tible actitud de Pablo Iglesias no hay sino
reparar su vida de explotado, de abandona-
do, de escarnecido, de perseguido, de
encarcelado, de acorralado como una fiera.

¿Qué espíritu evangélico no se necesita
para ensanchar el corazón y abrir la ma-
no franca al burgués? De otra parte, la
corrupción burguesa, hecha de claudica-
ciones y sumisiones, exponía al partido
obrero al contagio. Pablo Iglesias lo rete-
nía en cuarentena, haciendo un lazareto
de la «Casa del Pueblo». ¿Hizo mal?
¿Hizo bien? Entregamos cuestión tan in-
teresante a «las disputas de los hombres».
Mas, en días tan críticos para el obreris-
mo español como los presentes, hemos de
ver en el anciano jefe sin jefatura, no una
ruina olvidada, sino un patriarcado hon-
rosísimo, desinteresado, ejemplar.

¿Qué será de la herencia del Precursor?
Por lo pronto, se impone la ley biológica;
el fruto se desprende de la rama. Pero no
olvidemos que el fruto es de la rama y la
rama es del árbol.

CRISTOBAL DE CASTRO

EN VALENCIA

Otro patrono muerto

Valencia, 24.—A las seis de la tarde, en la
plaza de la estación del ferrocarril del Norte,
del Grao, ha sido agredido por un grupo de
desconocidos D. Enrique Illueca Escardio,
propietario de un taller de calafatería y otro
de metalurgia en la calle de Föster.

D. Enrique Illueca había pasado la tarde
en el taller de carpintería, y, al obscurer,
dió orden a los obreros de que cerrasen, y
en unión de un sobrino suyo se dirigió a su
domicilio, situado en la calle de Marino Ci-
rera, núm. 7.

Poco antes de llegar a su casa, en el lugar
antes citado, un grupo le separó de su so-
brino, y desde la puerta de la estación otro
grupo le hizo siete disparos de pistola. Al
sentirse herido, D. Enrique Illueca se llevó
la mano a la región lesionada y recibió dos
nuevos balazos, que le atravesaron la mano.

Los agresores, aprovechando la confusión
que se produjo, desaparecieron rápidamente,
internándose por el barrio de Cantarranas.

Al oír las detonaciones, salieron del des-
pacho del Sr. Illueca los hijos de éste, En-
rique y José, que, viendo a su padre en el
suelo, le recogieron rápidamente para trasla-
darle a la Casa de socorro, donde falleció al
ingresar.

El médico de guardia le apreció las si-
guientes heridas: una en la región izquierda
del tórax, al nivel del tercer espacio inter-
costal; otra en la región sacra, dos en la re-
gión lumbar y dos en la mano derecha.

La Policía sospecha de tres obreros que
fueron despedidos recientemente del taller
del Sr. Illueca.

Dos de ellos han sido detenidos.

EL «LEADER» KUNSIMEN

¿Lo han matado
o no lo han matado?

¿Vamos a ponernos de acuerdo sobre si
vive o no el «leader» bolcheviki de Finlandia?

¿De si se llama Kunsimen o Pucusinen?

Porque mientras el Sr. Onni Talas, repre-
sentante oficial de Finlandia en España, ase-
gura que Kunsimen goza de buena salud—si-
quiera sea en la cárcel—, la Agencia Radio
afirma que Pucusinen ha sido muerto, según
noticia telegrafiada desde Copenhague, ha-
biendo sido comunicada desde Helsingfors al
periódico «Berlinke Tidende».

Claro está que la culpa de esta confusión
no es ni del Sr. Onni Talas ni de la Agencia
Radio. La culpa es nuestra, por haber dado
tanta importancia a la vida de ese popular
bolcheviki, de quien todavía no sabemos con
certeza cómo se llama.

Pero para liquidar esto, vamos a quedar-
nos con un término medio: el de que el señor
Onni Talas tiene razón al afirmar que se llama
Kuntimen y la Agencia Radio en que lo han
matado.

Así queda la razón bien repartida.
Y ya no volvemos a rectificar, sino a ruego
del interesado.

CRONICA

Cuaresmas
de toda edad

Más de siglo y medio antes de que el
observante franciscano Fray Alejo del Valle
cantara las verdades a reyes y magna-
tes desde el púlpito de la Capilla real, en
la solemne función de la Epifanía, hubo
cierta cuaresma, aquella de 1637, en la
que el conde-duque, igualándose a los mo-
narcas en lo divino, ya que los superase
en lo humano, acogióse a recogimiento es-
piritual en el regio aposento del Buen Re-
tiro, que los soberanos de las Españas te-
nían para los días recoletos de los cuida-
dos de su alma.

Y como entonces no había Parlamento,
y a más de ello solían ser los religiosos
hombres de gran inteligencia y saber, y
aun los más cordiales voceros del senti-
miento popular, aconteció que cierto pa-
dre Ocaña, capuchino trinitario, luego de
solicitar devotamente el concurso del Es-
píritu Santo, enderezó su plática de tal
suerte, que, empezando por el papel sella-
do, y siguiendo tributo por tributo, hizo
el discurso de oposición más revolucio-
nario que pudiera soñar un demagogo.

Y, para contera y remate de su perora-
ta, acabó clamando contra el Nuncio, di-
ciendo que Roma y el Papa eran contra
España, por sus intereses particulares, y
que la guerra había de hacerse, no a Fran-
cia, sino contra Roma. Con que si el prior
jugaba a los naipes, ¿qué harían los frai-
les? Así, que apenas llegó a la corte la no-
ticia de haberse salvado Fuenterrabia, la
explosión de júbilo popular manifestóse
en una copiosísima pedrea con que los sú-
bditos de su majestad católica obsequiaron
al Nuncio en su vivienda.

Y entre sermón y sermón, y nueva y
nueva de la guerra, los reyes procuraban
dulcificar las asperezas de la penitencia
cuaresmal uniendo sabiamente la devoción
y el regodeo, y eran de ver en la iglesia
de San Bruno, de la parroquia del Reti-
ro, que se alzaba coronando el alcor don-
de luego abrióse el estanque chino, vulgo
de las Campanillas; eran de ver aquellas
fiestas de loa y comedia en el atrio, entre
un jardín improvisado, donde, en los ri-
gores finales del invierno, veíanse árboles
adornados con los más sabrosos perenden-
gues. Uvas de Málaga, plátanos de las
islas Afortunadas, ciruelas de Génova y
una varia frecuencia de suculentas confitu-
ras.

Aquellos felices príncipes, a quienes un
espíritu veraz, llamárase padre Ocaña, en
el púlpito, o D. Francisco de Quevedo, en
los papeles, ponía a cuarto las peras, y
no precisamente las alimbaradas de los
arbolitos, salían de cuidado con poner en
buen recaudo a los murmuradores, lleván-
doles lejos del bullicio cortesano, donde
pudiesen acudir con todo reposo a la cri-
stiana meditación.

Y llegaba la Pascua, y los tales prínci-
pes, para quienes el mundo acababa a la
puerta de los sitios reales, podían entregarse
al legítimo y bien ganado regocijo, tal
como la comedia lacustre, que hubo de ce-
lebrarse en el estanque grande, y en un
escenario armado sobre barcas, presencian-
da por un concurso que ocupaba las falúas
suntuosas que había enviado, desde Ná-
poles, el duque de Medina de las Torres.

Y la princesa de Stigliano, la virreina,
tuvo también para el concurso presentes
dignos de su rango. Fué aquella la sazón
en que cada dama recibió un canastillo de
plata con un huevo de oro, un rico lienzo
de Cambray y un suntuoso serenero de
tafetán.

Bastante habían de curarse de los males
ajenos quienes tan gratamente deslizaban
la vida propia. ¡Oh, cuaresmas eternas!
Nunca ha habido en ellas otras diferen-
cias más que las establecidas por los es-
tómagos de los penitentes.

PEDRO DE REPIDE

El viaje del rey

La estancia en Biarritz

Biarritz, 24.—El rey D. Alfonso salió de
Biarritz en automóvil a las cuatro y media
de la tarde, para regresar a España.

Ayer asistió a un «the dancant», que estu-
vo muy animado y elegante.

A su llegada al «Palais» la orquesta ejecu-
tó la Marcha real, que fué escuchada en pie
por los asistentes franceses e ingleses, en su
mayoría.

La muchedumbre le acogió con grandes
muestras de simpatía.

Don Alfonso se ha inscripto en la suscrip-
ción para elevar un monumento al rey Eduar-
do VII.

La infanta Beatriz saldrá mañana de Bia-

LA JORNADA POLITICA

LA SITUACION DEL GOBIERNO NO HA MEJORADO

Ante el Parlamento

Planteada y resuelta en dos horas la crisis ministerial del sábado y ratificado por el Gobierno su propósito de presentarse ayer a las Cortes...

En su reunión del lunes, los ministros acordaron presentarse primero en el Senado y luego en el Congreso...

En la votación tenía depositadas el Gobierno todas sus esperanzas; ella habla de demostrarle el fundamento de las razones que, tanto el Sr. Dato como los presidentes de las dos Cámaras...

El problema para el Gobierno se presentaba, por tanto, en unos términos muy parecidos, si no análogos, a las circunstancias que concurren en la sesión del viernes...

Sin embargo, el Gobierno aguardaba que el resultado fuese muy distinto; sin duda se fundaba en los requerimientos que se hicieron a los diputados de diversas fracciones...

En el Senado

Como trámite obligado, el Gobierno, según el acuerdo previamente adoptado, se presentó a las tres y media de la tarde en la Alta Cámara...

Antes de comenzar esta sesión tuvieron un ligero cambio de impresiones en el despacho del presidente del Senado, el Sr. Sánchez de Toca, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Estado y Gobernación...

Interrogados sobre lo tratado en esta entrevista, se limitaron a decir que el presidente del Consejo les había enterado de las líneas generales del discurso que había de pronunciar explicando la crisis en ambas Cámaras...

Apenas fué explicada la crisis en el Senado, el Gobierno se trasladó a la Cámara popular.

En el Congreso.-Reunión de los jefes de minorías

Como primer día de Cortes, después de la crisis planteada y resuelta el sábado, la animación en la Cámara popular era extraordinaria...

Las conversaciones se referían al acuerdo del Gobierno de ratificar, por medio de una votación, las buenas palabras escuchadas de labios de los jefes de los grupos parlamentarios...

Comprobada la noticia de que el Gobierno iría a la aprobación de un voto de confianza, que decidiese su suerte política, los comentarios giraban alrededor de los votos que obtendría...

La expectación era grande y los secretarios eran asediados por los diputados en demanda de papeletas para las tribunas, que se hallaban repletas de público desde muy temprano...

El Sr. Dato, que llegó al Congreso después de las tres, se reunió con el Sr. Sánchez Guerra en el despacho oficial de éste, y a poco comenzaron a llegar los jefes de grupo...

Obtenidas estas firmas, se dió por terminada la reunión. Al salir de ella el Sr. Alcalá Zamora, dijo que él había firmado el voto, pero a condición de explicar en el salón de sesiones su actitud...

El Sr. Dato, que llegó al Congreso después de las tres, se reunió con el Sr. Sánchez Guerra en el despacho oficial de éste, y a poco comenzaron a llegar los jefes de grupo...

En efecto, la reunión había tenido ese objeto; pero también había tenido otro, que era el principal: el de conseguir la aquiescencia de los jefes parlamentarios para la proposición de confianza al Gobierno...

Y al tratarse de esta proposición, se retiraron del despacho del presidente de la Cámara los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Prieto, Lerroux y Ventosa.

Lo que dicen los jefes de grupo

Los periodistas que aguardaban el término de la reunión, conversaron brevemente con los jefes parlamentarios.

El Sr. Alvarez manifestó solamente: —Nos han llamado simplemente para decirnos que la sesión no se abrirá hasta tanto llegue a la Cámara el señor presidente del Consejo...

El diputado socialista Prieto se expresó así: —Ya saben ustedes que la sesión no comienza hasta que regrese del Senado el señor Allendesalazar...

—Ya les habrán dicho a ustedes el objeto de la reunión. Ante esta proposición de confianza, nosotros mantenemos la misma actitud que frente a la que se votó hace pocos días.

El Sr. Lerroux manifestó: —Apenas nos hemos enterado para qué hemos sido llamados. Desde luego para el aplazamiento de la apertura de la sesión y para una proposición de confianza, que yo no presto, porque no la tengo.

La proposición de confianza

Retirados de la reunión los cuatro jefes que hemos citado anteriormente, los señores Dato y Sánchez Guerra invitaron a los restantes personajes a que suscribiesen un voto de confianza al Gobierno...

La proposición del Sr. Dato decía así: «El Congreso ratifica su confianza en el Gobierno, para que éste pueda cumplir su deber de legalizar la situación económica y dar solución parlamentaria a los demás asuntos urgentes que de la demanda...»

La proposición fué firmada por los señores Dato, Villanueva, Alba, marqués de Figueroa, Gasset y Alcalá Zamora. Obtenidas estas firmas, se dió por terminada la reunión.

res Dato, Villanueva, Alba, marqués de Figueroa, Gasset y Alcalá Zamora.

Obtenidas estas firmas, se dió por terminada la reunión. Al salir de ella el Sr. Alcalá Zamora, dijo que él había firmado el voto, pero a condición de explicar en el salón de sesiones su actitud...

El Sr. Dato, que llegó al Congreso después de las tres, se reunió con el Sr. Sánchez Guerra en el despacho oficial de éste, y a poco comenzaron a llegar los jefes de grupo...

En efecto, la reunión había tenido ese objeto; pero también había tenido otro, que era el principal: el de conseguir la aquiescencia de los jefes parlamentarios para la proposición de confianza al Gobierno...

Y al tratarse de esta proposición, se retiraron del despacho del presidente de la Cámara los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Prieto, Lerroux y Ventosa.

—Firma el conde de Romanones? —Tengo noticias de que no firma. —Y el Sr. La Cierva? —No lo sé, porque aún no ha venido a la Cámara.

En efecto, el Sr. La Cierva llegó tarde, porque había tenido que asistir a una vista; pero entonces se supo que no estaba tampoco dispuesto a firmar la proposición de confianza.

En un pasillo conferenciaron los Sres. Alvarez y marqués de Alhucemas y luego éste y el Sr. Alba.

Versaban estas conferencias sobre el voto de confianza. A las cuatro llegó al Congreso el presidente del Consejo, manifestando a los periodistas que los senadores se habían portado como chicos excelentes...

Cambió impresiones brevemente con los Sres. Sánchez Guerra y Dato, comenzando a los pocos momentos la sesión. Cuando ésta se había abierto llegó el conde de Romanones...

Los reporteros le informaron de la proposición de confianza, y el jefe liberal mostró extrañado de que la hubiese firmado el señor Gasset.

Al preguntarle los periodistas si el Sr. Argente defendería la proposición incidental anunciada, solicitando sean discutidos primero los Presupuestos, el conde contestó: —Ya veremos. Eso depende de lo que ocurra ahí dentro.

El debate

Desde que comenzó la sesión, todo el interés se concentró en el salón, desatándose la discusión del voto de confianza. Dato en la forma que nuestros lectores podrán ver en la crónica parlamentaria.

No hemos de reproducir, por tanto, en esta información, aunque sea en resumen, el debate a que dió lugar el voto del Sr. Dato; pero conviene hacer una observación de importancia para poder juzgar el resultado de la jornada parlamentaria de ayer.

Los espectadores imparciales pudieron apreciar que el debate se desarrolló en forma muy parecida al del viernes.

Y el Gobierno tuvo el primer desengaño cuando vió que los oradores se expresaban en términos idénticos a como se manifestaron con ocasión del primer voto de confianza.

brindado al Gobierno por su protector, el señor Dato.

Porque tales manifestaciones de los representantes de los grupos parlamentarios precedían al resultado de la votación esperada con tanto interés.

Precisamente algunos oradores lo hicieron constar así, anunciando que la votación sería inútil para el Gobierno, cuya situación no mejoraría.

La votación

Y se llegó al momento decisivo. Efectuada la votación, su resultado fué el previsto: 144 votos a favor de la proposición de confianza y 17 en contra; es decir, apenas 20 votos más que en la sesión del viernes.

Y las abstenciones fueron las mismas que en aquella ocasión: los ciervistas, romanones, reformistas y regionalistas.

El resultado de la votación no era, por tanto, el que esperaba el Gobierno y en éste no produjo la más grata impresión.

El segundo debate

Al pasarse a la orden del día, se discutió la proposición del Sr. Argente, que anticipamos en nuestro número del sábado.

Este segundo debate complicó aún más de lo que estaba la situación del Gobierno.

Y la causa fué la misma que en la sesión del viernes motivó la mala postura en que se colocó el Sr. Allendesalazar, determinando la crisis: la falta de dotes dialécticas del jefe del Gobierno.

En la sesión del viernes el presidente del Consejo, para librarse de las acometidas del diputado socialista Indalecio Prieto, dejó escapar la afirmación de que el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, quedaban relegados a secundario lugar. De esta afirmación tuvo que desdecirse el presidente al resolverse la crisis.

Ayer, por falta de expresión, y estrechado por los Sres. Argente y La Cierva, el presidente del Consejo se hizo tal confusión al afirmar que deseaba que se discutiesen los Presupuestos en forma de un dictamen global...

Terminada la sesión, los pasillos se llenaron de diputados, comentándose con gran calor los episodios de la jornada parlamentaria. El Sr. La Cierva explicaba su actitud, diciendo que no podía prestarse a un juego político; pero que tampoco quería que se le pusiese en plan de derribar al Gobierno.

Al efecto, hacia constar que él nunca votó en contra de este ministerio, limitando su oposición a abstenerse en las votaciones cuando se ha tratado de un asunto tan fundamental como el de las tarifas ferroviarias.

La actitud de La Cierva

Terminada la sesión, los pasillos se llenaron de diputados, comentándose con gran calor los episodios de la jornada parlamentaria.

El Sr. La Cierva explicaba su actitud, diciendo que no podía prestarse a un juego político; pero que tampoco quería que se le pusiese en plan de derribar al Gobierno.

Al efecto, hacia constar que él nunca votó en contra de este ministerio, limitando su oposición a abstenerse en las votaciones cuando se ha tratado de un asunto tan fundamental como el de las tarifas ferroviarias.

Comentando la votación

En general, se estimaba que el resultado de la votación de confianza no habla sido, ni mucho menos, muy satisfactorio para el Gobierno.

Este ha obtenido ayer 24 votos más que en la votación que determinó la crisis del sábado y sigue teniendo enfrente los mismos elementos que en aquella ocasión.

¿Puede decir, por tanto, el Gobierno que cuenta con la confianza del Parlamento? Evidentemente, no, pues en buena doctrina la mayoría absoluta de la Cámara son 204 o 205 votos.

Esta era la deducción que todos los políticos hacían del episodio.

En un grupo hablaban los periodistas con el conde de Romanones sobre este extremo, y el jefe liberal, que tan a menudo da muestras de ingenio, sacaba de la votación de ayer un comentario.

—Si de la votación del viernes a la de hoy —decía— sólo ha aumentado en veinte el número de los diputados que conceden su confianza al Gobierno, necesitaba justamente tres semanas, con sus correspondientes votaciones,

¿Qué crees tú que escribirá?

ritz, acompañada por la condesa del Puerto y el Sr. Quiñones de León.

En San Sebastián.—Salida para Madrid

San Sebastián, 24.—Después de almorzar vino el rey desde Biarritz en automóvil, con el Sr. Quiñones de León y su secretario particular, D. Emilio Torres.

Llegó a la estación minutos antes de salir el expreso, y ocupó el coche real. En el andén conversó con las autoridades.

El alcalde invitó a D. Alfonso a asistir a las Cantinas escolares, en Abril o Mayo, y el rey ofreció hacerlo cuando venga a las carreras de caballos.

La infanta Beatriz quedó en Biarritz, con la condesa del Puerto, donde permanecerá dos o tres días.

CARNET DEL DIA

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media, conferencia de D. Antonio Cases sobre «Cómo han sido resueltos por Inglaterra sus conflictos sociales últimos».

ASOCIACION DE AGRICULTORES.—A las seis y media, conferencia del vizconde de Eza sobre «La agricultura en la organización internacional del trabajo».

CONCIERTO.—A las seis. En el teatro Real, por el eminente guitarrista Daniel Fortea.

SOCIEDAD DE ESPECIALISTAS DEL PECHO.—A las seis y media, sesión científica en el Colegio de Médicos.

SOCIEDAD GINECOLOGICA.—A las seis y media, sesión pública. El doctor Hernando disertará sobre «Farmacología moderna del conezuelo de centeno».

COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media, estreno de «Ardillas y liriones».

LARA.—A las diez, reposición de «María Victoria».

NOVEDADES.—A las nueve y cuarto, estreno de «La encerrona».

Los petardos de Zaragoza

Zaragoza, 24.—Han continuado las diligencias judiciales por la explosión del petardo colocado en el café Royalty.

Los cuatro camareros que formaban la anterior Junta directiva del oficio han sido detenidos.

En el hospital se ha practicado la radiografía a cuatro de los heridos por la explosión. Todos ellos tienen varios trozos de metralla en las piernas. Manuel Cestero tiene 26 trozos en la pantorrilla y pie derechos y cinco en el muslo del mismo lado.

Hasta ahora todas las sospechas recaen sobre el hojalatero Victoriano Gracia, y se cree que mañana dictará el juez auto de procesamiento contra él.

DE MUSICA

Recital Fortea

Como era de esperar, el anuncio del recital que el célebre guitarrista Daniel Fortea ha de celebrar en la sala de gala del teatro Real hoy miércoles, a las seis de la tarde, ha despertado gran expectación.

Por los días de gloria que este gran concertista sabe dar al Arte, no es de extrañar que se desee con ansia la celebración del concierto. En éste ejecutará un programa interesantísimo, ofreciendo tres obras originales y cuatro arreglos, que no han sido ejecutados en público.

Curso de conferencias

«El Debate» ha organizado, para contribuir a ilustrar y orientar la opinión pública en los arduos problemas sociales, una serie de conferencias, que se celebrarán en el teatro del Centro, los lunes y sábados del próximo Marzo, a las seis de la tarde.

Estas conferencias estarán a cargo de los señores Ossorio y Gallardo (D. Angel), Pradera (D. Victor), Goicoechea (D. Antonio), Eza (vizconde de), Pérez Bueno (D. Fernando), Cambó (D. Francisco), Cierva (D. Juan de la), Bilbao (Esteban de), Vázquez de Mella (D. Juan de) y Maura (D. Antonio).

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 41

LA CASA DE LA TROYA

(Novela premiada por la Real Academia Española)

POR

Alejandro Pérez Lugín

trario hasta encontrarlas e incorporarse al grupo.

No pocas veces intentó el madrileño entablar conversación aparte con la de Castro; mas la galleguita, burlando con feminal habilidad y coquetaría las maniobras del joven, quedábase siempre en medio de sus amigas, o, cuando cala al lado de Gerardo, daba la casualidad de que iba muy metida en conversación con el polo opuesto.

—Por mucho que usted haga—decíale entonces bajito el estudiante—yo he de poder con usted.

Y otras veces, jactancioso: —Disimule, disimule; pero no le vale, porque yo sé que está usted «pero que» muertecita por este cromo.

O en otras ocasiones, suplicante: —Carmen, que no puedo más; que me está usted atormentado demasiado!

Ella no se daba a partido, y sólo cuando le vela muy acongojado, dirigíale una de aquellas miradas que tenían la virtud de conmovirle hasta lo más profundo del alma.

Y así pasaron los meses, y vino Mayo, el florido Mayo de los apuros estudiantiles, las noches en vela y el estudiar atropellado; y llegó Junio, el pavoroso Junio, con el terror de sus Tribunales de examen, el pánico de las asignaturas a medio saber, el buscar recomendaciones, «cuñas» por todas partes para mitigar el rigor de los profesores, y el encontrar en todas las iglesias de la ciudad, procurando, confusos, recatarse, estudiantes arrodillados, que perdida la fe en sí propios, demandaban con apremio un milagro de toda la corte celestial.

Ellas también, las novias de los cuitados, rezaban aquellos días sin descanso. Las benditas bocas, tres veces benditas por bellas, por puras y por buenas, ¡cómo animaban a los decalidos!

—No pases miedo, vidua; ya te le hice una novena a Santa Rita para que te saque son bien de las manos de ese «Milhomes» tan malo, y he empezado otra a San Antonio para que te apruebe Troncoso. Y más te he pedido a mi tío, que sabes que es tan bueno, que hable por ti a esa fiera de don Adolfo. Le he dicho que eres primo de una amiga mía y se ha reído mucho. Además, he ofrecido al Apóstol que, si sales bien, he de ayunar tres días al traspaso. ¡Tres días a pan y agua!... ¡Para que luego, cuando acabes la carrera, te olvides de tu santiagoésima!

Nunca se habla visto tan serios a aquellos rapaces que paseaban inquietos y temerosos por los claustros de la Universidad esperando a que sonase su hora. Por acuerdo tácito, establecido desde algunos años antes, nadie en-

traba a presenciar los exámenes. Allí cada cual y sus cuentas con los profesores. Cuando salía un estudiante de examinarse, todavía sofocado, pero sonriente y satisfecho, como quien acaba de salvar un mal paso, cercabábase los demás, afanosos:

—¿Qué te ha tocado? —¿Preguntan mucho? —¿Aprietan? —¿Te han dejado decir todas las lecciones? —¿Qué te dijeron? —¿Tú qué has dicho? Después, mientras el Tribunal deliberaba, la inquietud y nerviosidad de aquella gente llegaba al maximum.

—¿Cuánto tardan! —Me huele mal. —A escabeche. —No, hombre, no. Estarán murmurando de los compañeros. —O contando cuentos verdes. —Eso es, y a nosotros que nos parta un rayo.

—Con tal que no haya escabechina... —La habrá. Ese «Milhomes» lo que tiene de pequeño lo tiene de malo.

Al fin, sonaba allá dentro una campanilla. Rivas, el bedel, más penetrado que nunca de la importancia de su misión, entraba sin apresuramiento en el aula, después de dejar en uno de los salientes de la puerta la colilla, su eterna colilla, que estaba fumando. Aglomerábanse ante la cátedra, bulliciosos e impacientes, los escolares. De pronto callaban y abrían paso respetuoso. Salía, grave, enigmático, el Tribunal. Luego era aún mayor el silencio. Aparecía Rivas con un fajo de papeletas en la mano; requería la colilla, dábale un par de chupadas, cerraba la puerta. —¡Jesús, qué hombre más calmoso!—Al cabo, comenzaba a entregar las notas dobladas.

—¿Don Fulano de Tal? —¡Venga!

El estudiante separábase presuroso del grupo, seguido de dos o tres rapaces que querían deducir por la suerte de aquél la que les estaba reservada.

—¡A ver, a ver!

—¡Dejadme!—decía el otro—. Desdoblaba con cierta emoción la papeleta, y al ver la nota daba una cabriola.

—¡Sobresaliente! ¡Viva «Milhomes»!

En general, todos quedaban satisfechos del reparto. Los suspensos eran fruta muy escasa en aquel huerto. A lo sumo, dos, tres, por grupo. Nada.

Aquel año correspondió uno a la Casa de la Troya. Tocóle esta «Pitouta». Una indignidad, una injusticia. ¡Y para eso habíase pasado estudiando la asignatura dos días antes y parte de sus noches!

—¿Y tú viste qué injusticia, Casimiro? ¡El tío ese, que la ha tomado conmigo! ¡Frale ex claustrado habla de ser!... ¿Y no se me puso a hacer preguntas de otra asignatura, con mala intención? ¡Me quiso cazar hablándome de las Novelas de un tal Justiniano!...

—¿Y tú, qué le dijiste?

—Yo le dije, para que viese que a mí no me la daba, que eso de las novelas es cosa de literatura.

—¿Si que hiciste un gran examen. ¿Y no contestaste más?

—Contesté... contesté poco; pero ¿y eso qué? Ahí tienes a Manolo Casás, que ni tan siquiera ha comprado el libro de texto y ha llevado notable.

—¡Ay, pero Casás te ha sido más listo que tú, y le ha estado diciendo al Padre Osebe pestes de Salmerón lo menos una semana. —Pues, de aquélla, bien pudisteis avisar

y le hubiera yo dicho un mes de herejías de Montero Ríos.

Todos nuestros amigos fueron doblando con buena fortuna sus cabos de las Tormentas. Barcelona había obtenido dos sobresalientes y un notable; Augusto Amero, viceversa; Madeira consiguió el primer sobresaliente de su vida y estaba loco. No tenía otra conversación. Le colocaba el examen y exhibía la nota a todo el que quería verla. Y al que no quería, también. Al señor Roquer y Paz, don Gerardo, le venía estrecho el pellejo para su gozo. Tenía en su haber dos notables y un aprobado. Quiroga, Boulosa, Nietiño, Samocero, Flama, todos los troyanos, en fin, hallábanse casi a salvo y sin costas.

Pero, a la hora de la tarde de este jueves en que los encontramos en la Universidad, estaban pasando un rato amarguísimo, cruel. Examinábanse de Mercantil, la asignatura de don Servando. Don Servando era un buenazo que nunca suspendía...; pero cuando se le sublevaba la sangre, proclamaba la ley marcial y hacía cada «escabechina» que dejaba «sin folgos» a sus infelices alumnos. En su larga vida universitaria había ocurrido tan sólo dos o tres veces; pero esto no era empujante, que diría don Ventura, para que todos los años llegaran sus discípulos temblando al terrible trance.

En esta ocasión, el cariz del tiempo era horroroso. El pintoresco profesor, que nunca prestaba mayor atención a lo que decían los examinandos, complaciéndose en ponerlos en apuro con preguntas chuscas, que antes daban ánimos que los quitaban, permanecía ahora mudo como una estatua. Y no era lo peor que callase, sino que le daba por atender y escribir según iban hablando los estudiantes.

EL CIERRE DE AYER

Las tarifas ferroviarias y el Comercio

Se organiza la manifestación

Cumpliendo el acuerdo de la Defensa Mercantil Patronal, ayer hubo un cierre general de tiendas en Madrid.

El cierre comenzó a las once. Momentos después se congregaron en el paseo del Prado numerosos grupos de comerciantes e industriales con objeto de organizar la manifestación de protesta contra el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

La manifestación quedó organizada a las doce, poniéndose a la cabeza de la misma los Sres. De Miguel, Bernejo, Mahou, Balbous, Campos, Junoy, Galera, Ramirez, Martín, Marlasca, Castellano y Tarodo, presidentes de los Gremios, representantes del Circulo de la Unión Mercantil y de los sindicatos.

Sin incidente ninguno, la manifestación llegó a la Presidencia, a las doce y cuarto.

En la manifestación figuraba un letrero que decía:

El carbón vegetal costaba antes transportar un vagón de 20.000 kilos, 286 pesetas; cuesta ahora 820, y si se aprueban las tarifas, costará 1.026.

Una Comisión, compuesta por los Sres. De Miguel, Bernejo, Junoy, Mahou, Medina, Requejo, Campo, Ferreras, Gil, Ramirez y Marlasca se encargó de entregar al presidente del Consejo el documento de protesta.

Hablando con Allendesalazar

La Comisión mercantil, una vez dentro del despacho del jefe del Gobierno, hizo entrega de las conclusiones al Sr. Allendesalazar, hablando después el Sr. Bernejo, presidente de la Defensa Patronal.

Dijo el Sr. Bernejo que el pueblo de Madrid en masa pedía que el proyecto de tarifas ferroviarias no se aprobara, y que las clases mercantiles solicitan que antes de consumarse el atentado que se proyecta, y que supondrá la ruina de la vida nacional, el Gobierno estudie el problema a fondo, pues nosotros, que hemos estudiado la cuestión, podemos afirmar que las Compañías no necesitan auxilio.

El Sr. Allendesalazar contestó que informaría al Consejo de las peticiones; pero que nada, en concreto, podía ofrecer a la Comisión, porque precisamente por la trascendencia del asunto, su prudencia le obligaba a no decir nada y a no comprometerse a nada, sin que negara la importancia del acto que se estaba realizando.

Insistieron los Sres. Bernejo y Mahou, interviene el Sr. Junoy con palabras de violencia para condenar los crímenes sociales.

El presidente le replicó en el mismo tono de violencia, que, lamentando también el Gobierno los crímenes patronales, no era la ocasión de tratar el asunto confundiendo las cuestiones.

Como el Sr. Junoy insistiera, el presidente le invitó a que se quedase a conferenciar con él, como así lo hizo.

Salida de la Comisión

La Comisión salió de la Presidencia a las doce y media.

Entre los comisionados se notaba el disgusto que les había producido la entrevista con el Sr. Allendesalazar.

Como la manifestación seguía estacionada allí, el Sr. Marcos (D. Adolfo) dirigió la palabra a los reunidos, aconsejándoles que se disolviesen.

Agregó el Sr. Marcos que el presidente del Consejo de ministros, en cuyas manos quedaban las conclusiones, no había dicho a la Comisión una sola palabra de aliento, manifestando únicamente que las tarifas ferroviarias estaban aprobadas en el Senado y discutiéndose en el Congreso, que era en definitiva el que tenía que resolver en este asunto.

Terminó diciendo que la aprobación de tarifas tiene carácter revolucionario.

Al oír estas palabras los manifestantes, comenzaron a lanzar gritos contra el Gobierno.

La Policía inició disolver la manifestación entonces por los medios más persuasivos.

Viendo que los gritos cada vez eran mayores, se dio orden a una sección de guardias de Seguridad a caballo para que despareciera, cosa que provocó nuevas protestas, teniendo que practicarse la detención de varios individuos que se distinguieron por su exaltación.

Por fin desaparecieron los grupos de aquellos alrededores; pero poco después volvieron a formarse en el paseo de Recoletos, junto a la Cibeles, en donde los guardias tuvieron que simular una carga, que disolvió a los revoltosos.

Afortunadamente, poco después reinaba completa tranquilidad.

Las conclusiones

Las conclusiones entregadas al Gobierno por los industriales y comerciantes son éstas:

Primera. Protestar de todo cuanto suponga elevación de las tarifas ferroviarias de transporte, por considerarlo ruinoso para la economía nacional.

Segunda. Nacionalización (no incautación) de todas las Empresas ferroviarias.

Tercera. Considerar como suficientemente productivas las actuales tasas de percepción por tonelada y kilómetro, pues hay que tener en cuenta que todas las tarifas especiales, por las cuales perciben las Compañías más del 60 por 100 de sus ingresos totales, han sido elevadas en proporción muy superior al 35 por 100 que ahora se solicita, pues las mercancías más favorecidas, y que en 1914 se transportaban por un tipo mínimo de percepción por tonelada y kilómetro de cuatro céntimos de peseta, y que las Compañías consideraban como beneficioso y remunerador, ha sido elevado hasta ocho y diez céntimos actualmente para esas mismas mercancías, que siguen siendo las más favorecidas.

para llegar a conseguir los diecinueve votos que constituyen la mayoría del Congreso...

Ante un dilema

A pesar del resultado negativo de la votación, el Gobierno parece dispuesto a continuar su actuación parlamentaria.

Ante esto se encuentra en un dilema, que hoy mismo ha de resolver, decidiendo el camino que ha de seguir.

O concede prelación a la discusión de los Presupuestos, comenzando en el Parlamento el examen de los dictámenes parciales, o espera a que se redacte un dictamen global que comprenda todos los Presupuestos, en cuyo caso podrá ir el Congreso entreteniéndose en discutir el proyecto de tarifas.

No hay tiempo para la discusión detenida

El primer extremo no se puede realizar. La discusión del Presupuesto por medio de dictámenes parciales es irrealizable.

Mañana veinte sesiones apenas para que transcurra el plazo de vigencia de la prórroga del Presupuesto acordada el año anterior.

¿Es que en esas sesiones sería posible examinar en las dos Cámaras los Presupuestos ordinarios y extraordinarios de todos los departamentos?

A cualquiera que conozca la manera de actuar de nuestro régimen parlamentario, no se le podrá convencer de que con veinte sesiones hay tiempo suficiente para deliberar serenamente sobre los Presupuestos.

Dificultades del dictamen global

Se le ofrece al Gobierno otro medio, que ayer insistió el Sr. Allendesalazar, para salir de la difícil situación presente, y normalizar, mejor legalizar, nuestra situación económica.

Nos referimos a la formación de un dictamen global de presupuestos, que podría discutirse en tres o cuatro sesiones.

Pero también esta fórmula presenta dificultades grandes, dificultades que el mismo ministro de Hacienda vacila en afrontar.

Si se fuese a ese dictamen global, habría que comprender en él no sólo los gastos del llamado Presupuesto ordinario, sino también muchas de las partidas que hoy figuran en el extraordinario, y sin las cuales quedarían sin dotación numerosas e importantes atenciones de la vida nacional.

Esas atenciones se refieren principalmente a los servicios de Fomento.

Pues bien; según calculaba anoche un individuo de la Comisión, el llevar al dictamen global esas atenciones extraordinarias significaría elevar el déficit inicial del Presupuesto en unos dieciséis millones de pesetas.

¿Y aprobarían esto las Cámaras sin dificultad?

El conde de Bugarín cree que no.

Aparte de que ese dictamen tardaría en confeccionarse ocho o diez días.

¿Cuál será la solución?

Como pueden deducir nuestros lectores de cuanto llevamos dicho, después de la jornada parlamentaria de ayer la situación del Gobierno no ha sufrido variación alguna en sentido favorable, hallándose tanto o más confusa que la semana pasada.

Parece que el Gobierno se inclina hacia el dictamen global, y que para procurar sacar el proyecto de tarifas realizará gestiones, con objeto de arbitrar horas extraordinarias de sesión, pero la mayor parte de las minorías se muestran poco propicias a facilitar ese medio de aligerar la discusión de un proyecto con el cual no están conformes.

Así las cosas, anoche se decía que tal vez acierten en sus deducciones los comentaristas que desde un principio han hablado de la posibilidad de que se concierte una fórmula para legalizar en una sesión la situación económica, ya que en cinco años de Parlamento no ha habido posibilidad de que los representantes de la nación se hayan puesto de acuerdo para discutir y aprobar unos nuevos presupuestos.

pueden vivir con los pesquinos sueldos que disfrutaban.

Reunión de las Directivas obreras

Anoche, a las nueve, se reunieron en el salón grande de la Casa del Pueblo todas las Juntas directivas de las Sociedades que la integran, para tratar del problema de las subvenciones en general y de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Después de una amplia discusión sobre ambos asuntos, se acordó visitar al Gobierno para protestar de la elevación de tarifas que pretenden imponer las Compañías, y reunirse nuevamente esta noche, a la misma hora, para tratar de ambos asuntos y acordar la actitud que han de adoptar los obreros frente a la elevación de las tarifas.

Otra supuesta reunión clandestina

Siguen las detenciones de obreros

Barcelona, 24.—En un piso tercero de la calle de Salvá, núm. 31, la Policía ha detenido a cuatro individuos por supuesta reunión clandestina.

Los detenidos, que pertenecen al Sindicato de elaborador madera, se llaman Lorenzo Cantos, Francisco Vilanova, Narciso Vila y Eulogio López, y han sido puestos a disposición del Juzgado.

También ha detenido la Policía a otros cinco obreros por el supuesto delito de coacción.

El general Milans del Bosch se marcha

Comunican de Caldetas que está restablecido de la dolencia que le aquejaba, y el jueves es esperado en esta capital el Sr. Milans del Bosch, el cual emprenderá en seguida su viaje a Madrid, acompañado de su familia, el próximo viernes o sábado.

Los sucesos de Pamplona

El ministro de la Guerra desmintió ayer las noticias propagadas sobre insubordinación de fuerzas en Pamplona y Barcelona.

Añadió que parecía ser que alguien se empeñaba en hinchar el perro y hacerle rabiar; pero lo cierto es que reina la mayor tranquilidad, siendo infundados, por tanto, tales rumores.

Los teatros

EN LA ZARZUELA

«La vida alegre», para presentación de la compañía de Esperanza Iris

Ha debutado con grandioso éxito la compañía de Esperanza Iris. Eso es todo.

Como la dificultad era enorme, porque el teatro de la opereta se cultiva en Madrid —¡gracias a Dios!— igual que donde mejor y con más decoro se presente, de aquí la preocupación que pudiera dominar a los artistas al tiempo del «début».

Además, en Madrid se habla hecho «La vida alegre» por Sagi-Barba y la Vela, cuando la Vela y Sagi-Barba estaban en todo su fuero. Y por la compañía de Caramba, que era lo mejor de lo mejor que nos ha visitado. Y por otras compañías extranjeras muy fastuosas, muy bien acopladas y con el secreto de hacer operetas.

Y ante el anuncio de que Esperanza Iris, gloria mejicana, que con el desenfado de toda buena artista venía a Madrid echando por delante una «reclame» verdaderamente aparatosa, la crítica y el público se hallaban expectantes y hasta con el oído fruncido, por temor a equivocarse.

Pero no ha habido tal cosa. «La vida alegre» que nos ofreció ayer la nueva compañía de la Zarzuela no se parece en absoluto a ninguna de la que hemos visto.

Y el público aplaudió a rabiar, obligó a bisar muchos números y se hizo lenguas de la presentación lujosa, lujosísima; de la exquisitez en los detalles, del buen tono de la escena, del mismo ambiente de la opereta.

¿En qué consistía eso? Para mí todo el secreto está en que en la compañía de Esperanza Iris hay una experta dirección que sabe aprovechar las condiciones de sus artistas.

Porque si, fuera del barítono Ramos, no hay ningún cantante que merezca el nombre de tal, si no hay ningún gracioso dignamente gracioso, si no hay elementos que figuren por detalle, en cambio desde la primera figura al último comparsa, todos saben lo que tienen que hacer en escena, cosa que, desgraciadamente y con rarísima excepción, no sucede en nuestros escenarios.

Agilidad, gracia, distinción, armonía. Eso es todo lo que vimos ayer en la Compañía de Esperanza Iris, a quien esperan muchos y señalados triunfos.

La función terminó a las tres de la madrugada, porque al final Esperanza Iris cantó unos cuplés y unas lindas canciones mejicanas, que el público obligó a repetir muchas veces.

Todos salieron muy contentos, muy contentos.

Esperanza Iris, que viene a España más como compatriota que como extranjera, acaso no olvide nunca su presentación ante el público madrileño.

Porque, francamente, no recordamos un recibimiento tan efusivo y tan sincero como el que hoy tenemos que apuntar.

ANTONIO DE LA VILLA

UN BUQUE EN PELIGRO

Almería, 24.—El comandante del «Almirante Lobo» participa por radiografía al comandante de Marina que navegando anoche a diez millas del cabo Palos, en aguas de Almería, encontró un vapor sin gobierno, al que no pudo prestar auxilio a causa del temporal, que no le permitía andar más que dos millas por hora.

Salió el remolcador noruego «Salvater», que encontró al barco sin gobierno, remolcándolo hasta el puerto.

Se trataba del remolcador griego «Toitan», que procede de Gibraltar.

No hay que olvidar el actual estado de los cambios; es una circunstancia que debe tenerse en cuenta.

Cuarta. Cumplimiento en todas sus partes de la real orden de 1 de Octubre de 1903, autorizando al ministerio de Fomento para que fijara a las distintas Compañías el material móvil necesario y los plazos de adquisición.

Consecuente con esta doctrina, exigir a las Compañías las necesarias obras de ampliación de muelles, vías muertas, estaciones, etc., etc., que las exigencias del aumento de tráfico considerable impone.

Quinta. Dar efectividad al artículo 82 de la ley de Obras públicas y el 55 de Ferrocarriles, estableciendo la intervención financiera del Estado para asegurarse de los gastos e ingresos de las Compañías.

Sexta. Auxilio directo por el Estado en forma de anticipo reintegrable y en la cuantía que aconseje y determine la intervención del Estado, a que se refiere la conclusión anterior, con las debidas garantías y compensaciones. El temor que abrigan nuestros flamantes hacendistas de que la economía nacional no soportaría esa nueva carga, no estaba justificado. Debe tenerse en cuenta que esos anticipos se facilitarían para reorganizar los servicios (aumento de personal que la implantación de la jornada de ocho horas impone y mejoras de sueldos), adquisición de material fijo, etc., etc., todo lo cual contribuirá a la intensificación del tráfico y refuerzo considerable de los ingresos. Preferible será atender con nuestros propios recursos al fomento de todas estas fuentes de producción, que no dedicarnos a sostener y levantar empréstitos para el extranjero, que sus Gobiernos dedican al desarrollo y perfección de los servicios públicos, y que en España se quiere cargar exclusivamente sobre el consumidor, ya que el auxilio a las Compañías mediante el aumento de sus tarifas conduce necesariamente al encarecimiento de todos los artículos de consumo.

Séptima. Construcción de las líneas complementarias que tiendan a descongestionar las líneas generales evidentemente insuficientes, por el procedimiento en cuanto a la tramitación del expediente que puso en práctica el Sr. Cambó, siendo ministro de Fomento, para la línea de Ponferrada a Villabino, y en cuanto a la ejecución de las obras, por el que ha seguido la Empresa concesionaria.

Octava. Recusar la actuación en el Parlamento de los señores legisladores que pertenecan o hayan pertenecido, durante el último año, a los Consejos de las Compañías, sean abogados de las mismas o hayan ocupado algún cargo retribuido cerca de ellas con la misma limitación de tiempo, considerando que cualquiera de estas circunstancias determina una incompatibilidad notoria.

Novena. Además de las entidades que tienen carácter consultivo de asistencia actual, se otorgue de esta misma facultad a las organizaciones mercantiles e industriales legalmente constituidas.

Visita al ministro de Fomento

El Sr. Ortuño recibió ayer la visita de una Comisión de dependientes de comercio, los que le hablaron de los diferentes aspectos que para ellos tiene la elevación de las tarifas ferroviarias.

Y caso de que se aprueben—dijeron—, que quede consignada nuestra protesta.

Duración del cierre

El cierre de comercios, que comenzó a las once, se prolongó luego hasta las tres y media, pues la manifestación y la entrevista de los comisionados con el Gobierno duró hasta la una y media, hora ordinaria del cierre.

Sin embargo, de once a una se despachó en aquellos establecimientos donde se expendían comestibles.

NOTICIAS

Conferencias de Cuarema

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la iglesia del Redentor, calle de la Beneficencia, núm. 18, la segunda conferencia de Cuarema, de la cual está encargado el elocuente orador evangélico D. Carlos Araujo.

Tema: «¿Es la salvación algo más que ir al cielo?».

La entrada es pública.

Colegio de Practicantes

Para tratar de un asunto de vital importancia para los mismos, se convoca a todos los practicantes de Sociedades benéficas a una reunión, que se celebrará en su domicilio social, Mayor, 1, segundo (Colegio de Médicos), hoy miércoles, a las nueve y media de la noche.

Sociedad Ginecológica Española

Esta Sociedad celebrará sesión científica y pública esta tarde, a las seis y media, en su local del Colegio de Médicos, Mayor, 1.

El doctor D. Teófilo Hernando, catedrático de la Facultad, dará una conferencia sobre el siguiente tema: «Farmacología moderna del comezuelo de centeno».

La verdad de lo ocurrido en Pamplona

Pamplona, 24.—Se ha comentado, especialmente entre los militares, el relato publicado por parte de la Prensa sobre los sucesos ocurridos en el regimiento de Caballería de Almansa.

Según una versión autorizada, lo ocurrido fue que dos cabos de dicho regimiento hablaron en la calle sobre la forma en que debía actuar la fuerza pública en los conflictos sociales.

Este asunto lo habían comentado soldados y clases en la guardia de prevención.

Por el debido conducto llegaron estas conversaciones al coronel del regimiento, al mismo tiempo que las conocía el juez permanente que entiende en las causas de la plaza.

El juez pidió el día 23 que fuera puesto a su disposición el trompeta, un cabo y un soldado de los que formaban la guardia aquel día. Se cumplió el mandato judicial, ingre-

sando los presos en la ciudadela, sujetos a sumaria.

No se tomaron precauciones ni se adoptaron medidas extraordinarias de vigilancia en el mencionado regimiento, porque la oficialidad está segura del espíritu de disciplina de las clases y soldados de la guarnición.

Una mujer muerta

Caso intolerable

Con profunda indignación, avergonzados de que tal cosa pueda ocurrir en una población culta, en la propia capital de la nación, cogemos la pluma teniendo que hacer esfuerzos supremos para no estampar las palabras que a sus puntos acuden al narrar el suceso de ayer.

No queremos hablar, por nuestra cuenta; vamos sencillamente a exponer lo que un suscriptor nuestro, actor en el drama, nos ha contado. Basta la sencilla exposición del hecho para que nuestros lectores se den cuenta exacta de su monstruosidad.

«Ayer mañana, a eso de las doce y media, encontré en la calle de Embajadores, al lado de la Inclusa, a una pobre mujer, conocida mía, llamada Antonia Gilbert.

La infeliz estaba caída en el suelo, rodeada de gente y una pareja de guardias de Seguridad. Al preguntarle qué la ocurría, me dijo que salía de la Casa de socorro central del distrito de la Inclusa, donde la habían asistido, dándole una papeleta para que la admitieran en el Hospital, diagnosticando su enfermedad de ataque de asistolia.

Pues bien; siendo esta enfermedad tan grave, que no la permitía andar, en lugar de llevarla en una camilla como requería el estado, la dejaron que fuera sola.

Entre nuestro comunicante y algún transeúnte, en una silla que pidieron, la trasladaron al Hospital, «donde llegó muerta».

Todos los dependientes del Hospital, incluso el decano, que presenció la llegada, consuraron mucho el proceder de la Casa de socorro.»

El oro

de LA LIBERTAD

Se sortea mañana

Por fin, mañana jueves vamos a desprendernos de las rutilantes 100 onzas de oro, 100, que LA LIBERTAD regala a sus favorecidos.

Cuando ya nos habíamos encorvado con ellas, llega—¡ay!—el doloroso momento del sorteo y se nos van de las manos por cien distintas direcciones.

Sólo nos consuela este desprendimiento irremediable el que las 100 onzas de oro, 100, van a ir a parar a manos de otros tantos amigos nuestros, a otros tantos amigos de LA LIBERTAD.

Nuestro deseo sería que todos los poseedores de bonos resultasen favorecidos; pero como eso nos parece algo difícil, deseamos que el áureo regalo se reparta lo mejor posible. Eso, las bolas lo han de decidir.

El sorteo tendrá efecto con las formalidades que LA LIBERTAD pone en todas sus cosas.

Para que los jugadores puedan presenciarlo con toda comodidad, tendrá efecto mañana, en el teatro Romea, a las once y media de la mañana.

La entrada al teatro Romea será mediante la presentación del bono de LA LIBERTAD.

En el sorteo intervendrá el público directamente, eligiéndose doce espectadores, los que antes lo soliciten, los que pasarán al escenario para que sean testigos de lo que allí ocurre.

Del sorteo se levantará acta notarial, la que se insertará en el número de LA LIBERTAD del viernes 27.

Y luego... a recoger las onzas!

Entusiastas lectores de nuestros regalos: el jueves os esperamos en Romea; 100 onzas de oro, 100, os esperan. Hasta mañana.

VIDA SOCIETARIA

ALBANILES.—El Trabajo celebrará junta extraordinaria hoy miércoles, a las seis de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo.

VENDEDORES AMBULANTES.—Celebrarán junta general extraordinaria hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, en la calle de Valencia, 5.

Reuniones en la Casa del Pueblo

Día 25.—En el salón grande: A las seis de la tarde, Vidrieros; a las ocho y media de la noche, Impresores.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Obreros municipales y Ramo de fontanería; a las nueve de la noche, Pavimentadores.

SUCESOS

Herido en riña

Procedente de Tomelloso (Ciudad Real) ingresó ayer mañana en la Casa de socorro del Hospital el vecino de dicho pueblo Victoriano Delgado, de treinta y cinco años, que padece una herida incisopunzante y penetrante en el quinto espacio intercostal, lesión que le produjo en riña, en su pueblo, un vecino con el que tuvo una reyerta.

El herido pasó al Hospital General.

Otra riña y otro herido

En la calle de Almansa promovieron una riña Basilio Pérez Martín, de treinta y seis años, y Eugenio Calvo Mates, de veintidós años.

Este produjo al primero contusiones y lesiones en la cara y en la cabeza, de las que fue asistido en la Casa de socorro del distrito.

El agresor quedó detenido, pasando a la presencia judicial.

Teatro Real

Despedida de Otto Hess

Con una gran velada wagneriana dijo «adiós», o mejor dicho, «hasta la vista», Otto Hess al público de Madrid, donde ha exaltado tan justamente la admiración de todos los concurrentes al teatro Real.

Entre la «Consecración del Graal» y el tercer acto de «La Walkyria» hubo un concierto en que figuraban el «Idilio de Sigfredo», esa página íntima, llena de ternura y de belleza, y la obertura de «Tannhäuser», que provocó una tempestad de aplausos y ovaciones ruidosas prolongadas con el público en pie aclamando al gran director de orquesta.

Fué, en fin, una noche memorable. Ahora, las pocas funciones que quedan se dedicarán a música española. Mañana jueves será el estreno de «Bohémios», ópera de Vives y Contrado del Campo, y en seguida reaparecerá «Maruxa», por la Nieto y Montesano.

R.

PROBLEMAS SOCIALES

Los ferroviarios

Ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de la Federación Mutualista de obreros de M. Z. A., para conocer la constatación a la visita que le hicieron con motivo de las tarifas ferroviarias, cuyo asunto se trató en el Consejo celebrado el lunes.

Les contestó el ministro que, efectivamente, del asunto se había tratado en el Consejo, y que la fórmula que ellos proponían estuvieron los ministros de acuerdo en que no ofrecía viabilidad, puesto que no se podía dar por decreto estando abiertas las Cortes.

La Comisión, a su salida, manifestó que, en vista de tal contestación, se veía obligada a tomar graves medidas, por la presión que sobre ella ejercen sus compañeros, que no

Pacifismo y Jurispacifismo

Th. Ruysseu, conocido pacifista francés, en un libro recientemente publicado (1), estudia uno de los problemas que en estas horas graves más inquietan al mundo. ¿Tiene la paz concluida en Versalles el valor de una restauración? ¿Inaugura un nuevo período en la historia de las relaciones internacionales? Interpretese bien la significación que para nosotros encierra la doble interrogación precedente. Al hablar del Tratado de Versalles, no damos por supuesto que ese artículo constituya el paso más alto en el camino de la paz. Lo que nos interesa es el espíritu del mundo postbélico, y a él dirigimos las preguntas consignadas, ya que, en definitiva, si el Tratado de Versalles no responde a las exigencias futuras, su arribo a un destino de irreversibilidad. Otra aclaración previa: el problema planteado no se dirige a todos en general, sino a aquellos que destacan por sus tendencias pacifistas. Y apenas nos enfrentamos con los que oponen el Derecho a la fuerza, la bifurcación se revela claramente. Veamos de qué manera.

Para los pacifistas que ayer fueron contentos y no juzgaron contrapuesta su actitud guerrera con el ideal profesado, la guerra puede significar o bien una consecución del Derecho o su realización. Este pacifismo, no integral, lejos de condenar el empleo de la fuerza, ve en él, en ocasiones, la realización de sus tendencias pacíficas. Hay guerras justas, guerras inicuas, guerras que son el prototipo de anexiones premeditadas y desmembraciones abominables. El deber del pacifista no consiste en condenar la guerra genéricamente ni en ignorarla, sino en oponerse a todo empleo de la fuerza, que tenga finalidades inicuas, con la violencia. Así, la guerra, lejos de desaparecer de la historia, debe constituir un medio doloroso, pero necesario, de evitar las expoliaciones. De este pacifismo se nutrió el siglo XIX, en el período que se denomina de la «paz armada», que desenlazó en la guerra europea. Los que aún persisten en la defensa de este pacifismo, tienen que mostrarse acordes con una paz de «garantías». Esta posición puede caracterizarse con unas palabras: «la legítima defensa».

Otras gentes, tachadas de idealistas, pero que tienen como característica el «realismo», aleccionadas por las enseñanzas de la guerra europea combaten el sistema anterior de la «legítima defensa»; en primer término, hacen notar que las llamadas «garantías» de paz contienen el germen de guerras futuras; cian el ejemplo típico de Alsacia, en 1870; Bismarck decretó su anexión para garantizar al Imperio, recién fundado, una paz firme. El problema de Alsacia decidió de las futuras alianzas, obstaculizó toda tentativa de acuerdo entre Francia y Alemania, y dividió a Europa en dos grandes grupos de potencias, que tendían a excluirse. Ahora Francia repite el sistema de la «garantía» ideado por Bismarck en 1871 y prepara un futuro conflicto, dando movimiento a una irreconciliación franco-alemana. La Santa Alianza, con su política absolutista, quiso encontrar una «garantía» en el legitimismo, y provocó el movimiento revolucionario de 1848. De estos ejemplos (que pudieran multiplicarse) se deduce: las «garantías», consideradas como tales por el vencedor, constituyen para el vencido una incitación al desquite, que a sus ojos resultaría la justicia violada. No es esta la única razón de los pacifistas integrales para oponerse al sistema de «legítima defensa» alegado por los pacifistas relativos y circunstanciales. Afianza: establecer una separación entre las guerras justas y ciertas guerras sedicentemente injustas, equivale a restaurar la fuerza en todo su prestigio; es abrir las puertas a todos los abusos, ya que, según la frase de Federico II, nunca faltan pedantes dispuestos a demostrar la justicia de una guerra y la legitimidad de una anexión; con el pretexto de reprimir violaciones, son éstas sustituidas por otras y perpetuadas. Tal es la tesis de los que podríamos denominar «furiosos pacifistas», entre los cuales militamos.

Esa bifurcación a que hemos hecho alusión se destaca con mayor evidencia cuando trasladamos la divergencia que campo ideal a la lucha real. Así, dentro del partido socialista, se dan dos clases de tendencias: de un lado, los pacifistas relativos (socialistas patriotas); de otro, los pacifistas (socialistas internacionales). Si esta divergencia no hubiese sido una realidad en 1914, la guerra hubiese muerto falta de elementos que la nutrieran. La prolongación de la lucha se debió a la actitud de los socialistas patriotas, que guerreaban basándose para ello en un principio de «legítima defensa». Los pueblos dieron su sangre; pero una vez alcanzado el triunfo, cuando a la hora del sacrificio sucedió la hora de la realización del Derecho, los Gobiernos hablaron en un lenguaje inadecuado para expresar las nuevas realidades. Así, de una guerra tenida por justa nació una paz de «garantías», cumpliéndose lo que anunciaban los pacifistas integrales. Estos triunfaron en Rusia; no se olvide que allí nació Tolstói, y que fué él quien predicó lo de «la no resistencia al mal».

Así llegamos a este año de 1920, que pudiera denominarse el año de los contrastes. De un lado, tendencias globales, internacionales, más o menos temidas (Liga de Naciones); de otro, una realidad atomizadora de escisiones, de exclusiones; Academias como las francesas de Medicina y Ciencias votando acuerdos que imposibilitan todo contacto con los hombres científicos de países enemigos; esa tendencia todo lo escindió: el socialismo, el catolicismo. Este estado de cosas contradictorio no puede perpetuarse; la incompatibilidad es evidente; ahora de lo que se trata es de saber si han de proseguir definiendo los atenuados, los que piensan como

en 1913 o los maximalistas, maximalistas en el sentido integral del jurispacifismo; el profesor Ruffsen plantea la realidad del dilema. Creemos de interés recoger, esencialmente, lo que hay de irresoluble en la contraposición; téngase en cuenta que vivimos en horas de reflexión, prólogo de decisiones finales; que ha llegado el momento de fijar posiciones y adoptar actitudes. O Pacifismo o Jurispacifismo.

CAMILO BARCIA

Hallazgo de una bomba

Valencia, 24.—Esta mañana, en el parque de Emilio Castelar, cerca del monumento del marqués del Campo, un guardia de Seguridad descubrió un objeto sospechoso. Inmediatamente se dió cuenta del hallazgo al Juzgado, y mientras éste llegaba se formó una guardia para evitar que el público se acercara.

El Juzgado ordenó que se avisara al Parque de Artillería para que recogiera el objeto para examinarlo. Se trata de un proyectil de hierro, en forma cónica.

En la parte superior tiene un tapón de bronce, a rosca, con cuatro puntas salientes. Parece que se trata de una bomba de inversión.

Noticias de todo el mundo

El futuro Ejército inglés

Londres, 24.—Al presentar el ministro de la Guerra el proyecto de empréstito de su departamento, declaró que el 31 de Mayo cesaba el servicio militar obligatorio, reduciéndose el Ejército a 120.000 voluntarios y las fuerzas de las Indias.

Agregó que antes de la guerra tenía Inglaterra el Ejército más fuerte de Europa y que ahora son inferiores a Bélgica.

Terminó diciendo que actualmente precisaban mantener 16.000 hombres a orillas del Rin y territorios sometidos a plebiscito; 21.000 en los alrededores de Constantinopla; 26.000 en Egipto; una brigada en Persia; 20.000 hombres en Palestina y 61.000 en Mesopotamia.

Todavía ignoramos—añadió—cuándo se firmará la paz en Turquía.

Es preciso tener preparados cuadros para veinte divisiones y además material y municiones de guerra en suficiente cantidad para atender a seis meses de lucha y dar con ello tiempo a la industria para convertirse en industria de guerra.

En conjunto, y con arreglo al Presupuesto, las fuerzas de la Gran Bretaña no pasarán de las que tenía antes de la guerra.

Por lo tanto, si llegase a estallar algún conflicto armado, nuestra protección quedaría encomendada a las flotas naval y aérea.

Se aprueba el Presupuesto

Por 250 votos contra 52 se aprobaron los créditos provisionales del presupuesto de Guerra.

La división naval japonesa

París, 27.—El vicemirante Hornich, comandante de la división naval japonesa, que se encuentra en Marsella, ha llegado esta mañana a París, acompañado de los oficiales del Estado Mayor, invitados para acompañarle por el Gobierno francés.

Fué saludado por los delegados militares y navales japoneses. El almirante japonés será recibido esta tarde por el ministro de Marina.

La carestía de la vida en Inglaterra

Londres, 24.—Las mujeres de Inglaterra han iniciado una primera manifestación de protesta contra la carestía de la vida, cuyos precios han aumentado en un 130 por 100 sobre los precios de antes de la guerra.

La esposa de Mr. Asquith ha dirigido un llamamiento a todas las mujeres de Inglaterra que eligieron diputado, aconsejándolas que escriban a éstos individualmente recomendándoles las promesas hechas entonces, entre las cuales figuraba la lucha contra la carestía de la vida, y que combatan al Gobierno por su negligencia.

La cuestión de Irlanda

Dublín, 24.—Los «sinn feiners» han intentado hoy hacer saltar la prisión de Ballynahinch. El atentado ha fracasado porque los explosivos fueron mal colocados.

Los médicos forenses y el Estado

Por el presidente de la Asociación Nacional de médicos forenses sustitutos, D. Santiago Pérez Vázquez, se ha pasado atenta nota a los jefes de minorías políticas del Congreso, y a los 21 diputados que forman la Comisión dictaminadora del mismo para el presupuesto de Gracia y Justicia, rogándoles el pago por el Estado al personal de médicos forenses, y proponiéndole, aparte de las medidas que estimen oportunas, que o bien se efectúe el pago cobrando el Estado el presupuesto que para estas atenciones tiene asignadas en sus atenciones anuales las Juntas carcelarias del partido, o bien con los ingresos que produzca el servicio que implantaría la siguiente proposición de ley una vez aprobada por las Cámaras:

Artículo único. Se establece en toda la nación, y con carácter obligatorio, el registro antropométrico y el de comprobación de defunciones y cadáveres y su inspección criminal.

Apoyamos con gusto esta pretensión, por ser un contrasentido que siendo un servicio del Estado no sea pagado por el mismo. Búsquesele la forma, pero hágase, no ya por el personal, sino por el mismo servicio, que está llamado a tener transcendencia suma con la evolución del Derecho y del régimen social.

PANORAMA DE MADRID

LLEVE SOBRE LA CIUDAD

Un día de lluvia es, para el madrileño castizo, día de segura aventura galante... si tiene paraguas. Para los madrileños de pura cepa, la ocasión más propicia de pescar novio, si pueden lucir una torrada pan-torrilla, una medra de seda clara y un zapato... como los que LA LIBERTAD va a regalar a sus lectores.

Para los que ya retiró el tiempo de achaques de amor, la lluvia en Madrid también tiene encantos que contrarrestan las molestias de sufrir los chaparrones y de meterse hasta las corvas en el barrial, el peligro de romperse una libia al intentar salir alguno de los infinitos beches, lagunas y arroyuelos que la incuria del Municipio deja en el pavimento de esta villa y corte: los encantos de ver a cada paso, en plena calle, sin bambalinas ni telones, la reprise de aquel lindísimo día de los paraguas que hizo las delicias de nuestros abuelos...

—Hágame usted el favor de otras dos palabras.

—Va usted a saltarme un ojo si se acerca con la punta del paraguas.

Y si no cantando, si murmurando frasecitas que más se divinan que se oyen, la pareja sigue el camino bajo la lluvia; ella satisfecha de merecer que se la libre de la mojadura y de no frir en compañía desde el taller o la tienda hasta su cañal, el contento de escapar el ratos y esperanzado por la posibilidad de que el conocimiento hecho merced a la prestación de un favor se pague con favores de los que hacen perder el conocimiento.

Cosa que suele suceder a menudo, si el gachó tiene pupila y... gasta paraguas de seda y botas de charal.

UN FRESCO

¿Europa hace la paz con los Sovietes?

El Consejo Supremo decide su actitud con respecto a Rusia

París, 23.—«Le Journal» dice que el Consejo Supremo decidió así su actitud con respecto a Rusia:

Primer. Suspensión de todo suministro de armas y dinero a los partidos combatientes con el bolchevita.

Segundo. Invitación a Polonia para que suspenda todo ataque contra los bolchevitas.

Tercero. Promesa de ayudar a Polonia y a los Estados bálticos, caso de que hubiese agresión por parte de los bolchevitas.

Cuarto. Convención con los agentes de los Sovietes para reanudar las relaciones comerciales por medio de cooperativas.

Quinto. Se evitará en los «pourparlers» la cuestión del reconocimiento del Gobierno bolchevita.

En suma, que los Sovietes serán considerados como un Gobierno de hecho.

Se asegura que Inglaterra, el Japón e Italia han decidido reconocer al Gobierno de los Sovietes.—Los informes de O'Grady

Londres, 24.—Un telegrama del correspondiente del «New York Herald» dice: «Cuando el Sr. Millerand reanude de nuevo sus conversaciones con nuestros hombres de Estado, se encontrará frente a un hecho nuevo. Inglaterra, el Japón e Italia han decidido reconocer el Gobierno de los Sovietes.

Londres se fia en los informes proporcionados a propósito de la Rusia actual por el Sr. O'Grady, que acaba de celebrar con Litvinoff las conferencias que se sabe. De sus declaraciones resulta que Rusia tiene ahora un Gobierno capaz de dirigir al país y que está dispuesto a pagar todas las deudas nacionales, excepto las que hubiesen tenido por origen proyectos de nacionalización monárquica. Según el Sr. O'Grady, el Gobierno de Moscú ha renunciado a toda idea de expansión bolcheviki en el Extranjero, y su único deseo es devolver a Rusia su categoría entre las grandes potencias. Merced a un acuerdo que no exige ya más que la ejecución de algunas formalidades diplomáticas y aduaneras, Rusia está dispuesta a proporcionar a los aliados todas las primeras materias de que dispone, y ello sin los inconvenientes que presentan las compras en los Estados Unidos a causa del alza de los cambios y de las exigencias aduaneras de América.»

La suerte de los prisioneros rusos.—una Conferencia internacional en Berlín

París, 24.—Telegrafían de Zurich al «ECHO de Paris»: «Como se sabe, se proyecta en Berlín una Conferencia internacional que se ocupará de la suerte de los prisioneros rusos que se encuentran todavía en Alemania.

El acuerdo concertado estos días en Copenhague entre O'Grady, en nombre de la Gran Bretaña, y Litvinoff, comprende, al parecer, una cláusula por la cual se compromete Inglaterra a apoyar los deseos de los Sovietes, de estar representados en esta Conferencia. El representante de los bolcheviki figuraría en una Comisión internacional de la misma Conferencia que represente a otros países, precedente de enormes consecuencias y que sería un primer paso hacia el reconocimiento del Gobierno de los Sovietes.»

A qué ha ido a Berlín el delegado bolcheviki

Berlín, 24.—La Agencia Wolff desmiente que el Sr. Kopp, delegado de los Sovietes, haya venido a Berlín con la misión de entablar negociaciones de paz.

Confirmando la noticia

Berlín, 23.—El «Berliner Tageblatt» dice que la presencia en Berlín del enviado bolcheviki Kopp, no sólo obedece a tratar del canje de prisioneros, sino también al propósito de

lograr que el Gobierno alemán reconozca al Gobierno de los Sovietes.

El Sr. Kopp dice que los aliados parecen estar propicios al expresado reconocimiento.

De ser esto cierto—añade el «Berliner»—, claro está que a Alemania no le convendría quedar rezagada; pero es indudable a todas luces que tendría el Gobierno alemán que proceder con mucha reserva y no menos cautela.

El Gobierno alemán lo desmiente

Berlín, 24.—Un comunicado del Gobierno alemán hace saber que se ha contestado al Sr. Kopp, delegado de los Sovietes, que Alemania firmó la paz con Rusia en Brest-Litovsk, y que el artículo del Tratado de Versalles anulando los Tratados precedentes concertados por Alemania no cambian en nada este estado de hecho.

La paz de la Europa oriental

Zurich, 24.—La «Taogtische Rundschau» sabe de buena procedencia que en Varsovia se va a convocar una nueva Conferencia de la paz para tratar de la paz de la Europa oriental.

El periódico alemán dice también que han sido invitados para ir a Varsovia los representantes de los Sovietes rusos y de las potencias aliadas.

El accidente automovilista de ayer

Seis heridos

Raro es el día que en la crónica de sucesos no hay que registrar algún lamentabilísimo accidente de automóvil, y, en casos como el de ayer, con deplorar consecuencias, puesto que resultaron seis heridos, uno de éstos graves.

Un camión sin freno

Guiado por el «chauffeur» Julio Herranz, de veintinueve años, bajaba ayer mañana por la calle de Santa Isabel, a gran velocidad, un camión automóvil, propiedad de la Sociedad de Construcción Comercial, domiciliada en la calle de Herminosa, 34.

Al llegar el pesado vehículo, que iba cargado de carbón de cok, a la puerta de Atocha, se le rompieron los frenos, siéndole imposible al «chauffeur» detener la marcha del vehículo, que continuó andando sin gobierno alguno, originándose verdadero pánico entre los que ocupaban el vehículo, y entre los transeúntes, que, horrorizados, se apartaban presurosamente del paso, temerosos de perder aplastados por el camión, que, en su veloz carrera, fué a chocar contra un kiosco de refrescos sito en el centro de la Glorieta de Atocha y que en la actualidad se halla cerrado.

El choque fué ruidísimo, quedando completamente destruido el kiosco y cayendo al suelo, efecto del encontronazo, los que ocupaban el camión y las sacas de carbón, que fueron a parar al fondo de un pozo, abierto para las obras del Metropolitano, y donde se hallaba trabajando el obrero Francisco López Tejero, de cuarenta y ocho años.

Un obrero del Metropolitano gravemente herido

Una de las sacas de carbón cayó sobre el infortunado Francisco, que sufrió lesiones graves en la cabeza y en otras partes del cuerpo. Extraído inmediatamente del fondo del pozo por varios compañeros de trabajo, fué conducido al Hospital Provincial, donde le hicieron la oportuna cura.

Los otros cinco heridos

En la Casa de socorro del Hospital, los médicos de guardia auxiliaron a los otros cinco heridos.

El «chauffeur» sufrió varias contusiones en la cadera izquierda. Ricardo Luján, de cuarenta y nueve años, que vive en la calle de Mejorada, núm. 21, varias lesiones leves en distintas partes del cuerpo. Isidoro Andrés Moya, de veintinueve años, domiciliado en la calle del Salitre, número 18, una herida en el pie izquierdo y otras contusiones.

Su estado es de pronóstico reservado. Juan García y García y Francisco Pedraza, diversas contusiones en distintas partes del cuerpo. Su estado es leve.

Todos ellos prestaron declaración ante el juez de guardia, pasando luego a sus respectivos domicilios.

El Juzgado, que luego se personó en el lugar de la ocurrencia, instruyó las oportunas diligencias.

Los socialistas españoles y la Tercera Internacional

En la Casa del Pueblo se reunió el Comité nacional del partido socialista para tratar de si éste debe o no adherirse a la Tercera Internacional.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Asistir, para informarse e informar, a la Conferencia que en Rotterdam celebrará la Comisión de acción el día 13 de Marzo.

Segundo. Nombrar, para que concurren a la Conferencia, a los corresponsarios Julián Besteiro y Daniel Anguiano, elegidos por el Congreso extraordinario del partido para asistir a la Internacional de Ginebra.

Tercero. Que en breve plazo, y a su regreso de Rotterdam, escriban, para su publicación, un informe que dé a conocer el resultado de la reunión en la Comisión de acción.

Cuarto. Que después de la Conferencia de Rotterdam vuelva a reunirse, dentro del menor plazo posible, el pleno del Comité nacional para examinar el asunto en el nuevo estado que presente y someter al partido la solución que corresponda.

Han quedado instaladas las oficinas administrativas de LA LIBERTAD en la calle de Carretas, núm. 4, primero.

A este céntrico local—encima del café de Pombó—pueden dirigirse, para anuncios y suscripciones, nuestros favorecedores.

Cuentistas extranjeros

El efecto de luna

—Si—me dijo el teniente Laguerbe, del 47 de húsares—; el efecto de luna existe, como el efecto de sol y el efecto de la pólvora. Si un rayo de sol, a mediodía y en verano, te sofoca y te produce una insolación, y un tiro te hiere, ¿por qué no creer que también la luna ejerce su influencia? Esto que digo es positivo. ¿Has conocido a Mme. de Marciat?

Dije que sí con la cabeza, y en aquel momento se me apareció la figura noble y glacial de la dama, viuda de un antiguo ministro de Justicia, y a la que todo el mundo ponía en alto por sus virtudes y la rigidez de sus costumbres.

—Te la nombro—dijo Laguerbe—porque su reputación da un valor positivo al axioma que quisiera demostrarte. Tú conoces, como yo, no solamente su reputación, sino su persona. Hay que recordarla, no como es ahora, sino como era hace años, cuando yo acababa de salir de Saint-Cyr. ¿Qué edad tenía ella? No te lo puedo decir; sólo sé que era el vivo retrato de María Stuart en sus últimos años, en los que precedieron al hacha del verdugo. Madame de Marciat se la parecía hasta en el peinado, y, sobre todo, en su mirada, fija y serena, dolorosa y nostálgica; una mirada parecida a las aguas de un río, en el que quisiera uno mirarse y precipitarse al propio tiempo. Nuestras familias eran amigas desde hacía mucho tiempo. Aquel año nos convidó, durante mis vacaciones de Saint-Cyr, a pasar algunos días en su propiedad de Rochechouart, cerca de Rouen. Allí, entre otros invitados, estaban M. de Lasserre y su hija, una preciosa rubia que murió poco después. El padre era un gran cazador, que me llevaba todos los días con un primo de Mme. de Marciat a través de bosques y campos en persecución de liebres y perdices.

Las noches las pasaba yo fiteando con la señorita de Lasserre y hablando con otras muchachas.

Debo confesarte que este «firts» no disgustaba al padre; pero, en cambio, no había modo de librarse de la vigilancia de Mme. de Marciat. Su mirada estaba fija en nosotros, y nos seguía donde quiera que estuviéramos, fuese en el jardín o en un salón.

Una noche, después de cenar, bajo pretexto de ir a visitar a la mujer de un guardia, me rogó la viuda que la acompañase. Hacía una luna admirable, bajo la cual caminamos largo trecho, el uno junto al otro.

En aquellos tiempos yo no era más sentimental que ahora. Pero, no sé; la noche... la luna... el caminar junto a una mujer... todo me hacía sentirme ligero y dulce.

Justo a mi marcha Mme. de Marciat, que, parándose de pronto, me dijo:

—¿Por qué compromete usted a la señorita Lasserre? ¿Va usted a casarse con ella?

Yo balbuceé algunas palabras de excusa. —Si—replicó ella duramente—, la compromete usted de un modo atroz. El «firts» es una cosa inmoral. Yo no quiero que ante mis ojos, ante los de mis huéspedes...

Y mirándose fijamente añadió:

—Se lo prohibo.

Su voz estaba alterada, y demostraba tal agitación que no pude menos de preguntarla:

—¿Pero hay algún mal en eso?

—¿Qué mal? ¿Que me hace usted sufrir de un modo horrible!

Esto lo dijo de un modo frenético, desesperado.

La luna daba sobre su cabeza, y a mí me parecía por completo otra mujer. Instintivamente la cogí por un brazo, y cuando creí que iba a rechazarme altiva y serena, adelantó su cara hacia mí, unió sus labios a los míos y estalló un beso.

—¿Y después?—le pregunté.

—Después, nada. Llegamos a la casa, vimos a la enferma y a la viuda nos acompañó el guardia. No cambiamos una palabra, y a la mañana siguiente un telegrama urgente me hizo salir de allí.

Cuando años después volví a ver a Mme. de Marciat había recobrado su aspecto severo, honrado y glacial.

¡No te quepa duda que aquel arrebató fué efecto de la luna!

PABLO MARGUERITTE

La buena sociedad

Nuevas sabalherías

Han sido nombrados caballeros de campo del rey D. Fernando Roca de Tordera, marqués de Tordera y D. José Gómez Acebo.

Notas varias

Con motivo de su próximo enlace, están recibiendo muchos y valiosos regalos de sus deudos y amigos las encantadoras señoritas marquesa de Luque y su hermana Rosario Luque y Maldonado, que, respectivamente, contraerán matrimonio con los Sres. Sánchez Tirado y D. Manuel Izquierdo.

—Se dice que una ilustre dama, deseosa de realizar en San Sebastián, donde reside, la construcción de un Sanatorio Antituberculoso, se ha desprendido de un magnífico collar histórico, compuesto de magníficos brillantes, con objeto de que sea rifado con la Lotería Nacional. Los billetes, al precio de 25 pesetas, están distribuyéndose por nobles y distinguidas damas.

Auguramos un gran éxito a la iniciativa de la noble dama.

—Para el capitán de Artillería e ingeniero del Instituto Geográfico D. Carlos Valentí de Dorda, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes de Hoyos Sáinz, hija del catedrático D. Luis de Hoyos, nuestro buen amigo.

BRUMMEU

EL PLEITO SOCIALISTA

Aclaraciones pertinentes

Mi último artículo sobre las luchas internas del socialismo español ha tenido la habilidad de revolver más aún las ya revueltas aguas de la Casa del Pueblo.

Más de quince cartas recibidas por mí prueban este aserto.

En esas cartas hay de todo. Atinadas observaciones. Consejos carinosos. Rectificaciones amables. Y hasta furiosas amenazas!

Para los observadores, los consejeros y los rectificantes, muchas gracias. Deben hallar siempre la luz de la verdad, y ésta, en los problemas de ideas, sólo se encuentra contrastando opiniones, en una controversia leal. Para los amenazantes, compasión. Se colocan en un plano de bombas retrogradadas, dogmáticos, de cisma, que lo que quieren es que sus ideas sean las mejores, si no por la razón, por la fuerza.

Lo que afirmaba y afirmo nuevamente es: Primero. Que el partido socialista está dividido.

Segundo. Que las causas de la división han sido motivadas por ingresar o no en la Tercera Internacional; y

Tercero. Que el socialismo español no puede cumplir los fines de la Tercera Internacional por ser, en su estructura, en su funcionamiento y en su ideología, un partido socialista «conservador», «derechista», «mayoritario».

La división del partido socialista nació en la niega en privado, aunque en público se niega o se quite importancia a la inconexión. Ayer mismo me decía un caracterizado socialista:

—Este Indalecio Prieto nos va a fastidiar. Quiere a todo trance hacer del partido socialista un partido de Gobierno.

Lo que verdaderamente irrita a los socialistas—y cuanto más sinceros, más—es que niegue a su credo virtualidad revolucionaria y alientos para mantener en alto la bandera de la Internacional de Moscú.

«Negar que nuestra obra es revolucionaria es una insidia—me decía otro socialista—. Somos los «únicos» revolucionarios españoles.» A esto pedí pruebas suficientes, y después de muchas divagaciones, las pruebas no llegaron.

Porque obra revolucionaria no es la creación de Sociedades de resistencia a base de una «entente cordiale» con los patronos, que se establece en cuanto la burguesía cede un poco de más jornal. Ni el planteamiento de huelgas con la esperanza de intervenciones de las autoridades. Ni las cajas de resistencia. Ni el cooperativismo como una manifestación de aptitudes mercantiles. Ni la acción política y parlamentaria que lleve fórmulas de avenencia en lo social, leyes encauzadoras de los problemas dentro de lo constituido, contaminaciones constantes con los sostenedores del régimen actual.

Eso puede ser una acción social—y lo es—muy respetable; pero no una acción social revolucionaria, que es el mandato que implica la aceptación de la Tercera Internacional.

Si el partido socialista llega a ingresar en la Internacional comunista, e ingresa realmente, tendrá que deshacer su propia obra, y esto es lo que crea y creo que no podrá realizar.

Tendrá que transformar sus Sociedades obreras en Sindicatos y actuar como tales; esto es, más que en favor de sus cajas, en perjuicio de las cajas del capital. Transformar sus cooperativas en almacenes comunistas. Llegar a los talleres colectivos como prueba de capacitación para resolver el problema de la producción y consumo. Ser en el Parlamento y en los Municipios algo constantemente opuesto a todo, instrumento perturbador, voz de una rebeldía que sólo puede saciarse con el asalto del Poder, para desde la altura acabar con la burguesía.

¿Y la dictadura del proletariado? ¿Saben los «internacionalistas» de la Tercera que uno de los más firmes imperativos de la Internacional rusa es la «dictadura del proletariado»? ¿Saben que este principio, eje de la nueva política obrerista, ha de proclamarse y realizarse en la primera ocasión?

Pues bien ¡si todo esto lo saben y lo aceptan, venga en buena hora ese ingreso en la Tercera Internacional y esperemos en la práctica su labor. Las últimas elecciones les han dado en los Ayuntamientos de España 578 concejales. Algo en sentido comunista se puede hacer desde los Municipios teniendo un número tan crecido de representantes. Sus diputados les ayudarán además desde las Cortes...

Pero, por desgracia para los que somos «internacionalistas» de la Tercera, sin compromisos de partido, sin disciplinas, sin contaminaciones burguesas, todo eso no sucederá. No por falta de buena voluntad, sino por la impedimentación de la obra realizada antes de 1914. Lo mismo, lo mismo que a los partidos socialistas del Extranjero. Es una ley superior al esfuerzo de los hombres...

Lo que ocurrirá es que el partido socialista se dividirá de una manera franca, leal, en dos. A un lado, los de la Segunda, en la Casa del Pueblo, con sus Sociedades conservadoras, su táctica «histórica». Al otro, los de la Tercera, solos, sin impedimentos, sin compromisos, con las Sociedades de táctica nueva, que se van creando todos los días al calor del sindicalismo catalán. Cuando esto suceda, ahí estaré yo...

EZEQUIEL ENDERIZ

A través del cable

Toros en México

Guadalajara, 23.—Con un lleno completo se ha verificado esta corrida, en la que actuaba por segunda vez el diestro Algabeño II. Se lidiaron toros de Piedras Negras. Algabeño II confirmó por completo su cartel de excelente matador de toros, pues en

los tres toros que estoqueó lo hizo con su estilo inmenso, y con el cospito y muñeta estuvo temerario toda la tarde.

En su último toro, que brindó al presidente del Casino Español, fue obsequiado por éste con una magnífica sortija.

Manolete toreó por verónicas sus toros admirablemente; en quites compartió los aplausos con su compañero Algabeño II, y en sus tres toros, a la hora de matar, estuvo afortunado, siendo aplaudido.

LA POLITICA DEL DIA

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Ayer tarde, en los pasillos de la Alta Cámara, habló el ministro de Hacienda con los periodistas, haciéndoles manifestaciones interesantes sobre la obra económica del Gobierno.

Manifestó el conde de Bugallá que espera de la Comisión de Presupuestos del Congreso, que trabaja activamente en la ultimación de los diferentes dictámenes, concluya rápidamente su labor, la cual quizás quede terminada hoy mismo y pueda ser sometida a la aprobación de la Cámara.

Para conseguir esto, las diferentes subcomisiones que integran la Comisión de Presupuestos, han visitado varios ministerios con objeto de que sean rebajadas las cifras de gastos que para las diversas atenciones de los mismos aparecen en aquellos consignadas.

Estima el ministro de Hacienda, consistentemente con lo expuesto, que si existen verdaderos deseos de aprobar la obra económica, el examen que de la misma se realice en el salón de sesiones será rápido, mucho más si se tiene en cuenta que todas las minorías tienen representación adecuada en la Comisión general.

Acercá del Presupuesto extraordinario, dijo el conde de Bugallá que no será discutido hasta tanto que el ordinario no sea aprobado.

El impuesto de Utilidades

Presidida por el Sr. Bergamín se reunió en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de utilidades, permaneciendo reunida durante largo rato y dedicando la mayor parte del tiempo al examen de las enmiendas presentadas al dictamen.

La Comisión pidió a Mesa el dictamen, por lo cual se suspendió la sesión durante largo rato. El dictamen fué devuelto con el artículo 3.º nuevamente redactado.

Contra la carestía del azúcar

La minoría republicana presentó al Congreso la siguiente proposición, relativa al precio del azúcar:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que ve con profundo disgusto la pasividad del Gobierno, y especialmente la conducta del ministro de Abastecimientos, ante la escandalosa elevación del precio del azúcar, sin acudir, como debiera, a evitar los abusos cometidos por fabricantes y acaparadores.—Tejero, Lerroux.—Siguen las firmas.»

En favor de Madrid

El presidente interino de la Diputación provincial, D. Juan J. Alonso, visitó ayer a los ministros de Hacienda y de la Gobernación para recabar del Gobierno que conceda a la Diputación los recursos indispensables para atender debidamente los servicios de Beneficencia, ya que, por el carácter de capital de la nación, hay que atender en Madrid a los pobres y enfermos de toda España que acuden creyendo resolver en la corte su miseria, y que no tardan en engrosar el número, ya crecidísimo, de los que llenan nuestros Asilos y Hospitales.»

La Bolsa y las tarifas

Los republicanos han presentado una proposición incidental pidiendo que mientras se discute en el Parlamento el proyecto de aumento en las tarifas ferroviarias, se prohíba terminantemente la especulación en Bolsa de los valores ferroviarios.

El viaje del rey

En el ministerio de Estado manifestaron ayer que, según noticias recibidas de Biarritz, el rey fué visitado por el doctor Moure, quien le encontró en excelente estado.

El rey salió para San Sebastián y Madrid, donde llegará, como anunciamos, hoy por la mañana.

Notas postales y telegráficas

EXAMENES EN CORREOS

Han sido aprobados en el examen previo: Primer tribunal.—909 bis, Francisco Jiménez Maestre; 995, José Jiménez Ruflán; 1.201, Juan Martí Roca; 1.202, Pablo Martín Alonso; 1.203, Eradio Martín Alonso; 1.204, Laureano Martín Arribas; 1.205, Manuel Martín Caloto; 1.207, Manuel Martín Carlos; 1.208, Juan Martín Carrillo; 1.212, Miguel Martín Iruela; 1.213, Enrique Martín Laguna.

Segundo tribunal.—1.326, Arturo Meyer Marthou; 1.328, Alfredo Michel Chenil; 1.330, Vicente Migallón Sánchez; 1.333, Alfonso Miguel Martín; 1.334, Felisísimo de Miquel Quinoces; 1.345, Carlos Mohino Valderrama; 1.346, Félix Mohera Casado; 1.347, José María Molina Clemente; 1.349, Juan Molinero Ruipérez.

Tercer tribunal.—1.470, Alejandro Noya Benito; 1.471, Sérvulo Núñez Castellanos; 1.472, Francisco Núñez Hurtado; 1.476, Joaquín Núñez Tejada; 1.477, Juan Ovejero García; 1.478, Javier Obregón Carbonell; 1.480, José Ochayta Muñozerro; 1.481, Jesús Ochoa Insa; 1.482 bis, Silverio Ochoa Valdés; 1.492, Pedro del Olmo Pardo; 1.493, Diego Ordóñez Arcaes; 1.500, Lino Orgaz Plaza; 1.701, Francisco Quintano Hevia.

EMERODROMO

Los poetas del día

Aguas de Abril

Desagarrada la nube, el arco iris brillando ya en el cielo; y en un fanal de lluvia y sol el campo envuelto. Desperté. ¡Quién enlurba los mágicos orientales de mi sueño? Mi corazón late alónto y disperso... El limonar florido, el ciprés del huerto, el prado verde, el sol, el agua, el iris... ¡el agua en tus cabellos! Y todo en la memoria se alojaba, tal una pompa de jabón al viento.

Campo

La tarde está murmurando como un hogar humilde que se apaga; allá, sobre los muelles, quedan algunas brasas... Y ese árbol roto, en el camino blanco, hace llorar de lástima. Dos ramas en el tronco herido, y una hoja marchita y negra en cada rama! —¡Lloras!... Entre los álamos de oro, lejos, la sombra del amor la aguarda...

Recuerdo

La calle en sombra. Ocultan los álamos oscureros el sol que muere. Hay ocos de luz en los balcones. ¡No vas, en el encanto del mirador florido, el óvalo rosado de un rostro conocido! La imagen, tras el vidrio de livide reflejo, se apaga o surge como daguerrotípico viaje. Solo en la calle se oye el rumor de tu paso, se apagan poco a poco los ocos del ocase. ¡Oh, angustiada, pesa y duele el corazón!... ¡Es ella! No puede ser. Camina. En el azul, la estrella.

ANTONIO MACHADO

CREMATISTICA

A bolsa cerrada, lloro abierto.—Un termómetro sobre la nieve.—La triaca de la censura. Sin caretas no hay Carnaval.—Inglaterra frunce el ceño.—Estados Unidos no contesta. La triaca de Schanzer.—La Prensa, al quite. El gato satisfecho.—Razones que equivalen a un pedrisco.—Trabajo a cambio de plata. La libertad como única medicina.—Hower predice verdades.—Todo el mundo al trabajo

Fué en Italia donde primero se lanzó el grito de alarma precursor de no pocas lágrimas; después el lloro se extendió por toda Europa. ¿Cuál era el motivo de esta cuasi universal aflicción? El hecho de que Estados Unidos de América habían cerrado la bolsa a las naciones europeas.

Desde ese triste momento, tras de esa desconianza inesperada, la lira se cotizó en España, en Suiza y en las regiones bálticas a menos de cuarenta céntimos de peseta; el marro, a seis; el franco aletó con ufanía gascona hasta setenta; la libra inglesa bajó repentinamente a quince pesetas, perdiendo un 40 por 100 de su valor real y efectivo.

El ministro del Tesoro italiano, que creyó obtener un éxito cubriendo y recubriendo el sexto empréstito nacional, el llamado préstamo de la victoria, al ver que la suscripción alcanzaba diez veces lo pedido, tuvo un movimiento de vanidad bancaria, orgullo que pronto fustigó y alentó el cambio, descendiendo tenaz y rítmicamente como un termómetro que se colocase sobre nieve pulverizada.

La huida de los soldados de Cadorna no hizo en Italia más impresión ni estragos que esta injustificada cobardía del oro ante el gesto despectivo de los americanos.

Para atajar el pánico del comercio el Gobierno de Italia ordenó que los periódicos no publicasen telegramas extranjeros referentes a los cambios.

Mientras el Ministerio silencia las linotipias nacionales, reduciéndolas a la más completa mudez, su celo patriótico no puede impedir que el diputado Tredes diga desde su escaño: «La guerra empobreció a todos; nadie puede cantar victoria; doquiera, sobre el campo de batalla, no se vislumbran más que vencidos. Hasta la libra esterlina de la orgullosa Albión ha sido vencida y ahorrada.»

¿Qué suceso nuevo, después de la paz, era sobrado fuerte para depreciar el oro? El ministro de Hacienda de los Estados Unidos, al declarar que su país no quería continuar siendo el bienhechor ni el banquero de Europa por más tiempo, habla roto todas las cotizaciones. En seguida el agio precipitó la libra esterlina a tres dólares, el franco a sesenta céntimos y la lira a treinta y seis. Cuando cayeron al suelo las caretas se acabó el Carnaval de la paz; la misma Inglaterra frunció el ceño pidiendo a Estados Unidos nuevas concesiones, amenazando, en caso de negativa, con enturbiar las aguas de Oriente; pero en Casa Blanca se taparon los oídos y anudaron la bolsa. Están dispuestos a todo, menos a prestar dinero.

Quien más sufre por el momento es Italia, en donde el dólar se cotizó a 200 liras, la esterlina a 66, el franco suizo a 3'35 y a 4 la peseta española, que resurge con nuevos bríos, más firme que antes de su enfermedad.

El ministro, Sr. Schanzer, no ve otra medicina para atenuar el desastre que refrenar inexorablemente la especulación punible. El diputado Guiffredo dijo en el Parlamento: «El fenómeno que estos días ofrecen los cambios es nuevo en la historia financiera del mundo; en Italia la depresión ha sido más fuerte que en otros pueblos, lo cual sólo es imputable a una especulación verdaderamente cínica y desenfrenada.»

De estas acusaciones los periódicos sensatos protestan: Tales afirmaciones—dice «Corriere della Sera»—son pura demagogia, porque hacen surgir en los espíritus turbados y neuróticos la idea emponzoñadora de que el fenómeno es debido a la maldicia y sordida

especulación de algunos privilegiados en la vida.»

El resto del artículo está dedicado a refutar con indignación las razones expuestas en el Parlamento de los Estados Unidos por Carter Glass, concluyendo por calificarnos de «escrúpulos de gato satisfecho».

Sin embargo, los argumentos de Carter Glass valen la pena de no ser contestados con la moraleja de una fábula de Esopo.

El ministro de Hacienda norteamericano dice: «Los Gobiernos europeos, desde que cesaron las hostilidades, siguen una política fiscal absurda y no comprenden sus verdaderos intereses. Han mantenido la prohibición de exportar oro mientras que el Gobierno americano derogó esta prohibición hace larga fecha. El curso de los cambios, hoy día desfavorable a Europa, depende de los Gobiernos europeos. Las Empresas privadas americanas parecen dispuestas todavía a conceder créditos a Europa, siempre que las naciones de este Continente pongan en orden sus balances, reduzcan los gastos y aumenten los ingresos; siempre que la producción se acrezca y queden suprimidas las restricciones puestas a la libertad de comercio. No se puede abrir la mano a quien nos amenaza con el puño cerrado», es su frase final.

Hower, delegado americano en la Conferencia de París, ha dicho a un periodista: «La intervención oficial en el abastecimiento de mercancías mata la iniciativa particular; es preciso meter en la cabeza de los europeos que las fiestas de la paz han concluido y que urge volver al trabajo y a los métodos ordinarios comerciales. El mundo necesita abandonar toda idea de ayuda gubernamental, sea en el interior o sea en el exterior, y tornar al trabajo y a los negocios.»

Por lo a los Gobiernos europeos se les hace cuesta arriba suprimir de una plumada los organismos ministeriales y burocráticos creados a la sombra de las necesidades de la guerra, derribar ministerios, fiscalizaciones, cortapisas, anomalías, que nada producen o que producen demasiado. ¿Es doctrinismo? ¿Es un interés pecaminoso de mantener en pie organismos que sólo favorecen a determinadas entidades?

Hasta ahora el sistema restrictivo practicado durante la guerra desarrolló tan sólo la especulación ilícita sobre las mercancías y los cambios, el tráfico escandaloso merced al cual se improvisaron fortunas y las más combinaciones indecorosas para vivir a costa de los pacíficos, de los más de corazón, de aquellos que no verán más el dinero que pudo pertenecerles, aunque vean a Dios.»

Hower dice que para obtener crédito es preciso producir, y producir mucho. Tal dicha no se consigue más que trabajando incansablemente. La penuria de Europa se debe a su manifiesta voluntad de producir; cada día la producción es más escasa, las huelgas se suceden a las huelgas; se trabaja tres días, dos, uno por semana, y hay industrias que tienen la puerta cerrada desde hace años.

El crédito multiplica la realidad, pero hay que tener algo en la mano para que no sean los dedos los que se multiplican en los rotantes espejos del cambio.

Lo que hace falta es cohar al aire los brazos y dismipar banquetes y francachelas.

Desconfiemos de una paz que no crea más que deudas; su palma gloriosa, antes de marchitarse, será vendida por falta de pago.

RAFAEL COMENGE

Homenaje al poeta Trueba

Bilbao, 24.—La Diputación provincial ha encargado a la Junta de Cultura Vasca todo lo referente a la organización del homenaje a D. Antonio Trueba, con motivo del traslado de sus restos mortales desde el cementerio de Mallona a la iglesia de San Vicente.

Entre los actos que se celebrarán figura una velada necrológica en el teatro Arriaga. Tomará parte en ésta el Sr. Ortega Munilla.

LOS AMANTES DE TRIANA

UN HOMBRE AGONIZANTE

Sevilla, 24.—Hace algún tiempo que en el barrio de Triana, en la calle del Ruiseñor, vivían maritalmente Joaquín Ortiz González y Dolores Márquez Mena, ambos de antecedentes poco recomendables y que no gozaban de grandes simpatías entre el vecindario.

Anoche se presentó en el domicilio de los dos amantes un hermano de Dolores, llamado Francisco Márquez, acompañado de su padre, para reclamar varias prendas de ropa, producto de un robo.

La reclamación del padre y del hermano de Dolores excitó a Joaquín Ortiz, que no quería desprenderse de ellas, y con este motivo se promovió una reyerta, que terminó asestando Joaquín una puñalada a Francisco en el costado izquierdo.

Quedó el herido agonizante y su hermana Dolores corrió presurosa a la Casa de Socorro para solicitar el auxilio de los médicos, declarándose autora del hecho.

Un testigo presencial del suceso, llamado Francisco Ponce, se presentó a las autoridades, restableciendo la verdad de lo acaecido.

La víctima, Francisco Márquez, vivía maritalmente con una hermana suya, de quince años, llamada Lucla, y hacía poco tiempo que había regresado de presidio, donde cumplió ocho años de condena por robo.

Lorenzo Márquez, padre de Dolores y Lucla, ha cumplido también condena por violación de la primera de sus hijas, y habla intentado también violar a la segunda.

Todos ellos están detenidos.

Incendio de un monte

Bilbao, 23.—En un monte situado en el término de Cornarruga se ha declarado un gran incendio en un monte de pinos, propiedad de un vecino de Lequeitio. Se quemaron 150.000 pinos, calculándose las pérdidas en 160.000 pesetas.

Se cree que el incendio ha sido intencional.

La benemérita realiza pesquisas para descubrir a los autores.

EL PLEITO DEL INFANTE D. ANTONIO

Una resolución que traerá cola

Está siendo objeto de vivos comentarios la resolución dictada por el Tribunal Supremo declarándose competente para conocer de la demanda promovida por los infantes don Alfonso y D. Luis Fernando de Orleans contra su padre el infante D. Antonio. En las tertulias del Congreso se hablaba ayer con calor del asunto, y el abogado del infante don Antonio, D. Alvaro de Albornoz, exponía a varios amigos la significación y alcance de ese fallo, que, a lo que parece, traerá cola. Nosotros nos acercamos a nuestro amigo y colaborador y charlamos con él unos momentos.

—¿Qué nos dice usted de esa resolución?

—Que la tenía descontada; si ustedes hubieran visto mi escrito planteando la cuestión de competencia, lo comprenderían en seguida. Pero, sobre todo, la tenía descontada desde que escuché el informe del abogado de los infantes D. Alfonso y D. Luis Fernando, señor La Cierva: uno de esos informes que se pronuncian cuando se lleva el asunto previamente ganado. Figúrense ustedes si sería cosa descontada, que se ha dado a los periódicos—ignoro por quién, aunque fácil es suponerlo—una resolución, que no es «todavía» firme, puesto que contra ella establece la ley un recurso, que me propongo utilizar, cumpliendo con mi deber, aunque tengo también por descontado la suerte que ha de correr.

—¿Y el valor jurídico de los fundamentos de la resolución?

—Es simplemente un atropello, consecuencia de la intervención, anticonstitucional, del rey en un asunto que es de la exclusiva competencia de los Tribunales de justicia, con arreglo a las leyes. Primero se pretendió declarar al infante D. Antonio loco por decreto, sin forma de juicio, sin oírle siquiera. Después, ante el escándalo que se promovió, se dijo que el rey se apartaba del asunto. Pero, en realidad, lo que se hizo fué cambiar el procedimiento, entregando al infante D. Antonio, atado de pies y manos, al Tribunal Supremo, en virtud de un decreto, que bien podemos llamar clandestino, puesto que no ha respondido de él la «Gaceta». Imagínense ustedes cuál será el valor jurídico de un fallo que dice que no es renunciabile la condición de infante de España, cuando es renunciabile incluso la Corona... Así como se pretendía antes que el rey tiene jurisdicción para declarar loco a un miembro de su familia sin oírle, se pretende ahora que la tiene para entregarlo al tribunal que estime conveniente, con entera independencia de lo que disponen las leyes vigentes, desde la Constitución a la ley de Enjuiciamiento civil. ¿Fundamento de esta pretendida facultad del rey? Dos leyes—¡a estas alturas!—del Código de las Partidas, de D. Alfonso el Sabio: la ley primera del título VII, que trata —no crean ustedes que es broma—de cómo el rey deve amar sus hijos e por qué razón, y la primera del título VIII, que trata—así, como suena—de cómo el rey deve amar e honrar e fazer bien aquellos con quien ha deida por linaje.

—¿Y cree usted que ese criterio prevalecerá?

—Dependerá de la altura a que se manifieste; en los comentarios que necesariamente ha de provocar ese fallo, el pensamiento jurídico. Desde luego, el asunto interesa a todos los hombres de ley, por los cuales no puede menos de ser un problema si el orden procesal está previamente determinado por las leyes o si puede en algún caso establecerlo a su arbitrio el rey. Tiene también la cuestión, aunque no quiera dársele—y de ello he huido yo siempre—, un aspecto político, en el que interesa, no sólo a los diputados de la minoría republicana, sino principalmente a los partidos que, como el reformista, se proponen democratizar la Monarquía. ¿Es compatible con la Monarquía democrática la pretensión de resucitar una jurisdicción real que ni siquiera autorizaban las leyes de la Edad Media?

—De modo que se propone usted recurrir contra esa resolución...

—Desde luego, en cumplimiento de mi deber; aunque sé a qué atenerme, de antemano, en cuanto al resultado. Si de mí exclusivamente dependiera, acaso tomaría otras determinaciones...

—¿Alude usted al recurso de responsabilidad?...

—No puedo decir a ustedes nada de esto. ¿Y qué transcendencia tiene esa resolución del Supremo en cuanto al fondo del asunto?

—La de que, si prevalece, se habrá de discutir éste ante un tribunal incompetente. El asunto entrará en una magna fase, por cierto la más desagradable. El escándalo, que yo había querido evitar a todo trance, se producirá necesariamente. Cuando se hable de cierto modo, para lograr determinados efectos, de la personalidad de mi cliente, yo tendré que hacer lo mismo respecto de la infanta doña Eulalia y de los demandantes. Cuando se hable de los regalos hechos por el infante D. Antonio a sus amigos, habrá que recordar que no fué él, sino quien podía hacerlo, el que las regaló títulos de Castilla. Cuando se hable de su pretendida prodigalidad, tendrán necesariamente que salir a relucir otras prodigalidades. Habrá que hacer, aunque con guante blanco, la disección de toda una familia augusta... Ustedes comprenderán que esto no puede ser más desagradable; yo hice por evitarlo cuanto pude, inútilmente. Nadie tendrá derecho a pretender que me deje atropellar.

Y no dijo más el abogado del infante don Antonio. Nosotros nos limitamos a recoger, punto por punto, sus manifestaciones, en la seguridad de que interesarán a la opinión, que viene siguiendo, desde sus comienzos, este ruinoso asunto.

# EL PARLAMENTO

## EN EL SENADO

### El ridículo del vacío.-La justicia del Sr. Luca de Tena

Cuando un Gobierno, una entidad o una persona llegan al extremo de que haga lo que haga o diga lo que diga nadie lo toma en cuenta, parece está en el caso de eclipsarse prudentemente o hace el ridículo.

Ayer, el presidente del Consejo de ministros se levantó, habló y explicó la crisis última, los motivos que la habían provocado y cómo se solucionó, exponiendo su optimista opinión de que del trance había salido el Gabinete robustecido en forma tal, que se creía capaz de llevar a feliz término cuantos proyectos se le propusieron aprobar.

Dijo el Sr. Alledesalazar. Y el Senado lo oyó con la misma tranquilidad que oír caer la lluvia en aquel momento, haciendo el mismo caso del presidente, de su discurso y de sus explicaciones que de la sustitución lluvia. Nadie se dignó ni pedirle la más ligera aclaración. No cabe duda que el Sr. Alledesalazar puede apuntarse un tanto a su favor. Ha conseguido un éxito indiscutible: que nadie le haga caso.

Tuvimos el gusto de oír al Sr. Luca de Tena defendiendo una causa justa. Estima el director de A B C que en la ley del impuesto de utilidades deben estar incluidos los obreros, por dos motivos: porque ganan sueldos muy superiores a los de los empleados y porque tienen menos necesidades sociales.

Rectifican ambos. Interviene el Sr. LUCA DE TENA para explicar una interrupción. Dice que, en su opinión, debe pagar todo el mundo por sueldo que disfruta, no por la calidad de las personas que tributan, pues hay empleados que cobran cuatro pesetas de sueldo y tributan por el tres por ciento, y en cambio, hay obreros que cobran quinientas pesetas mensuales y no pagan nada.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca, ante escasa concurrencia. En el banco azul, los ministros de Estado, Guerra y Gobernación y el presidente del Consejo.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

#### La crisis

El presidente del CONSEJO da una ligera explicación de la crisis última, sus causas y la solución que en la misma recayó.

Dice que ante la gravedad de los problemas que al Gobierno se planteaban, y no considerándose éste con fuerza para afrontarlos y resolverlos en vista de las diversas actitudes de las minorías, y siendo de absoluta necesidad llegar a la aprobación de los presupuestos y demás proyectos económicos, estimó conveniente y necesario confirmar los poderes, que la Corona, en efecto, ratificó.

Da cuenta de las consultas celebradas por el rey, conocidas por la Prensa, y estimándose ya suficientemente autorizado para cumplir la misión que le está encomendada, ha de hacer cuanto esté en su mano para realizarla, sin cortar, como es natural, la libertad de las Cámaras.

Habla el Sr. REDONET de las deficiencias del servicio postal entre España y Canarias, y pide el establecimiento de líneas diarias para evitar la casi inexistencia en que ahora estamos con esa provincia. También protesta de que las estaciones telegráficas tengan aún aparatos Morse, ya anticuados.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, lamentando la imposibilidad en que se encuentra de atender, como fuera su deseo, las peticiones de los canarios, por no disponer de buque cabero para la reparación de cables y no poder, al menos de momento, ampliar el servicio de navegación.

Hace un elogio de los funcionarios de Correos y Telégrafos, que cumplen a conciencia sus deberes, a pesar de las dificultades con que tropiezan.

#### El problema ferroviario

El Sr. SEDO dice que parece ser que el Gobierno se propone simultáneamente la discusión de los Presupuestos con lo de las tarifas ferroviarias, y teniendo en cuenta que lo que se teme son alteraciones de orden social si no se resuelve el problema ferroviario, estima llegado el momento de que se acepte la interpolación que tiene anunciada acerca de cuestiones sociales.

Dice el ministro de la GOBERNACION que este Gobierno tiene la misión determinada de aprobar los Presupuestos y los proyectos económicos pendientes que tanto afectan al problema social, y que no tiene inconveniente en que el Sr. Sedo explique su interpolación cuando se acuerde.

La PRESIDENCIA dice que así se hará. Se ocupa el Sr. ROYO VILLANOVA de la cuestión planteada por la Mancomunidad Catalana que afecta a las cuatro provincias. Hace notar la trascendencia del asunto, que puede producir grandes trastornos, y estimando que ahora es tiempo de evitarlos, repite su anuncio de una interpolación sobre el particular.

Pide el Sr. CANELLA que se compre el Seminario de Oviedo para destinarlo a cuartel, pues sólo costará dos millones y medio de pesetas y reúne admirables condiciones para aquel fin.

Le contesta el ministro de la GUERRA que se ocupará del asunto. Insiste el Sr. GONZALEZ ECHAVARRI en que se envíen al Senado las cuentas de la Administración militar en África, que pidió hace más de mes y medio.

Ofrece complacerle el ministro de la GUERRA. Censura el Sr. ESPERAVE la conducta del gobernador de Salamanca en la cuestión

de los transportes y a la exportación clandestina de trigo.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS, ofreciendo ocuparse del asunto y resolver lo que proceda.

Rectifican ambos. Hace el Sr. GALBIS una pregunta relativa a los tenedores de valores extranjeros.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior. Se vota definitivamente el proyecto de ley de saneamiento de Santander.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre reembolso de obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Madrid.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas relativo a la del Sr. Durán y Ventosa. Y se suspende la sesión.

### El proyecto de Utilidades

Renunciada la sesión, el Sr. BAS retira desde el artículo tercero en adelante al dictamen que la Comisión ha redactado nuevamente.

Continúa la discusión del artículo primero, y el Sr. CHAPARRIETA consume un turno, preguntando si las Juntas de artistas van a radicarse en cada provincia o va a ser una sola, cómo va a actuar y qué recursos caben contra sus resoluciones, y haciendo otras observaciones.

Por la Comisión contesta el Sr. BAS que el funcionamiento, atribuciones, etc., de las Juntas se especificarán en el reglamento, y explica, una vez más, el alcance del referido artículo.

Rectifican ambos. Interviene el Sr. LUCA DE TENA para explicar una interrupción.

Dice que, en su opinión, debe pagar todo el mundo por sueldo que disfruta, no por la calidad de las personas que tributan, pues hay empleados que cobran cuatro pesetas de sueldo y tributan por el tres por ciento, y en cambio, hay obreros que cobran quinientas pesetas mensuales y no pagan nada.

Le contesta el Sr. BAS diciendo que eso obedece a las condiciones de trabajo, pues los empleados tienen relativa estabilidad y los obreros son eventuales, además de que protestarían por todos los medios.

Rectifica el Sr. LUCA DE TENA, diciendo que precisamente se impone un tributo a los que no protestan, y en cambio no se impone a otros ante el temor de que protesten. Esto es injusto, además de que hoy en las grandes industrias, en general, los obreros son tan estables como los empleados, tienen más sueldo, están convencidos de que deben tributar y tienen menos necesidades que los empleados, por el medio en que viven.

Consumo otro turno en contra el Sr. SEDO, hablando de la necesidad de establecer en la ley el principio de la denominación.

Le contesta el ministro de HACIENDA, exponiendo las razones que lo impiden.

Rectifica brevemente el Sr. SEDO, y se aprueba el artículo primero.

Al artículo segundo apoya una enmienda el Sr. SEDO, que pide a la Comisión diga si va a rechazar otra que tiene presentada sobre Sociedades comanditarias, para hablar de las dos.

El Sr. GIL BECERRIL dice que esto no lo ha estudiado la Comisión, porque se refiere al artículo tercero, retirado hoy.

El Sr. SEDO retira la enmienda. El Sr. ECHIVARRIA apoya otra enmienda, que no oímos, y queda el salón vacío.

Le contesta el Sr. BAS, y después de rectificar se desecha la enmienda, se suspende el debate y se levanta la sesión.

## EN EL CONGRESO

### El apetito de todos

Desde que el famoso Gobierno nacional reformó el reglamento del Congreso y estableció la semana parlamentaria, vienen siendo los martes días de gran expectación en la Cámara popular. Son los martes de moda, como ya se les ha bautizado. Claro es que casi nunca ocurre en ellos nada de lo que se anticipa; pero, en cambio, las tribunas se llenan de hermosas damas y los diputados tienen ocasión de lucir ante los bellos ojos femeninos el admirable entalle de sus chaquetas o el elegante corte británico de sus pantalones de charlots.

Ayer, por ejemplo, se anunciaba la segunda representación del voto de confianza, que tan poco éxito tuvo en tardes pasadas, y se decía que había de acarrear la dimisión de verdad del actual Gobierno. Empezó la sesión entre el ambiente mundano de un día de moda; hasta el propio Indalecio Prieto se dejó influir por él, y su primera intervención fué amable, ligeramente punzante, de muy buen tono. Luego vino el desfile de oradores, que expusieron la opinión de sus amigos, todos en contra del proyecto de tarifas, que no tiene más valor que el propio Gobierno, y que solicitó unánimemente que se aprueben los presupuestos, única razón de existencia del Gabinete Alledesalazar.

El Sr. Dato trabajó incansablemente en beneficio del Gobierno, y el Sr. Lerroux puso al final el comentario del debate, afirmando que los que sostienen al Gobierno son los que aspiran a heredarlo, los que quieren tener un Presupuesto para llegar cómodamente al Poder. El apetito de todos es el que apoya al Gobierno.

Se llegó a la votación, y 144 diputados, de los 408 que forman el Congreso, dieron su confianza al Gobierno; es decir, 24 más que en la votación anterior.

Luego se discutió la proposición del señor Argente, y a la postre de muchos dimes y dires sobre la fecha de empezar la discusión del Presupuesto, se concedió al Gobierno un plazo de veinticuatro horas para que haga una declaración concreta. Y así terminó la sesión, quedando el Gobierno y las minorías

liberal y cierrista como Don Quijote y el Vicario, con las espadas en alto y mirándose furiosamente...

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

Preside el Sr. Sánchez Guerra. Gran concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Estado e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la anterior.

### Explicación sobre la crisis

El Sr. ALLENDESALAZAR explica los motivos que le indujeron a presentar la dimisión del sábado último, y que fueron los que ya se han hecho públicos.

Dice que pensó que estaba haciendo perder el tiempo al Parlamento y al país con su permanencia en el Gobierno, ya que no contaba con los medios necesarios para aprobar el Presupuesto y el proyecto de ley de tarifas ferroviarias.

Se le han dado palabras que le permiten esperar la pronta aprobación del Presupuesto antes del 1 de Abril, y por eso continúa en su puesto.

Ruega al Congreso que le facilite la labor económica.

### «Siempre tieso»

El Sr. PRIETO manifiesta que el señor Alledesalazar se parece al juguete ese de los niños, que se llama «tente siempre tieso».

(Risas.) Parece que tiene plomo en los pies; no hay quien lo eche de ahí.

Ya resulta un poco ridículo que cada tres días tengamos que levantarnos aquí a explicar una crisis.

Aunque no ha oído bien las manifestaciones del jefe del Gobierno, parece deducir de ellas que se pretende hacer creer que el Presupuesto no se ha aprobado ya por la lentitud en salvar el obstáculo de las tarifas ferroviarias, y no es cierto, porque habiendo ya dictámenes listos, podían haberse traído a debate.

Lo que se quiere es aprobar los Presupuestos sin apenas discutirlos, y dedicar el tiempo que se reste al debate de presupuestos al de las tarifas ferroviarias, y eso no es fácil que lo otorgue la Cámara.

Ya hay en elaboración otro voto particular de confianza al Gobierno, para que pueda seguir adelante.

Pero existe otra proposición del conde de Romanones para que se dé prioridad a la discusión de los Presupuestos.

¿La acepta el Gobierno? Este es el principal problema.

Pero lo que quiere el Gobierno es aprobar las tarifas, y eso dos horas después de la protesta unánime del comercio madrileño.

Se ha enviado a los obreros de Madrid, Zaragoza y Alicante una circular, diciéndoles que todo el que esté conforme con el aumento de tarifas, se encontrará, de once a once y media, frente a la Presidencia del Consejo, para hacer presión sobre el Gobierno. (Rumores.)

Creo que lo que hoy se debe votar es la proposición del conde de Romanones, porque es la que más interpreta el sentir de la Cámara, y es para lo que se dió el voto de confianza al Gobierno.

Como no conoce la proposición del Sr. Dato, no sabe si sus juicios son exactos.

El Sr. DATO: Como no la conoce su señoría, formula juicios temerarios.

El Sr. PRIETO: En estos casos la temeridad suele ser conveniente.

Pero conozco la proposición del conde de Romanones y creo que es la que debe votarse.

El Sr. ALLENDESALAZAR: El Gobierno cuidará de que no se ejerza presión sobre el Parlamento, dejando para él todas las presiones.

El Sr. PRIETO pregunta a la presidencia qué proposición va a votarse.

El PRESIDENTE dice que se leerá ahora la del Sr. Dato, y al comenzar la discusión de las tarifas ferroviarias, se leerá la del conde de Romanones, pues esto es lo reglamentario.

El Sr. PRIETO cree que primero debe leerse la del conde de Romanones; pero no va a ser más papista que el Papa, y si los autores se avienen a ello, a lo sumo lo que sospechará es que también están en el ajo.

El PRESIDENTE manifiesta que la proposición del Sr. Argente la conoce sólo confidencialmente.

### Dato apoya al Gobierno

Se lee la proposición del Sr. Dato, pidiendo un voto de confianza para el Gobierno, a fin de que se apruebe la obra económica lo antes posible. (En las izquierdas se producen algunas protestas.)

El Sr. DATO apoya su proposición. Pide que se apruebe el Presupuesto en el tiempo que determina la Constitución, para que quede libre y expedita la prerrogativa regia, que hoy no lo está.

Agrega que su proposición no significa la menor coacción para el Parlamento, sino la ratificación de que se trata de un asunto que no se puede resolver por decreto, sino que ha de resolverlo el Parlamento.

Aquí ya han expuesto algunos diputados su opinión contraria al proyecto de tarifas, y éste ha de continuar discutiéndose serenamente.

El orden de los debates corresponde al presidente y todos deben acatar sus determinaciones.

Creo que todos los diputados que sean amantes del interés nacional votarán esta proposición y así se hará una obra de concordia.

Ningún otro Gobierno tendría tiempo de resolver las dos magnas cuestiones que hoy están sometidas a la actuación del Parlamento.

### Más explicaciones

El Sr. ALCALA ZAMORA explica por qué ha firmado esta proposición, y dice que ello no significa que haya modificado su criterio sobre el proyecto de tarifas. Sigue creyéndolo tan perjudicial como antes, y por ello ni siquiera acepta la fórmula del Sr. Cambó.

Creo que se trata de un asunto que no puede resolverse fuera del Parlamento, y para llegar al final se deberán cumplir todos los trámites reglamentarios, sin temer ciertas coacciones que vayan encaminadas a perturbar el orden público.

El marqués de FIGUEROA alude a la reunión de los representantes de las minorías en la Presidencia, diciendo que en ella oyeron los lamentos del jefe del Gobierno sobre la vinculación de su vida ministerial al proyecto de tarifas ferroviarias.

Compara la conducta observada ahora con la que se observó en tiempos del Sr. Maura sobre la misma materia, y agrega que entiende que esta proposición significa que el problema ferroviario no puede resolverse fuera del Parlamento, y por eso la han firmado los mauristas.

El Sr. GARCIA GUIJARRO dice que los jaimistas prestarán su concurso a una discusión detallada de los Presupuestos; pero no para el proyecto de tarifas, tal como está redactado.

El Sr. VENTOSA no encuentra más diferencia entre la proposición de hoy y la que votó el otro día, que en la de hoy no se habla de mantenimiento del orden público.

Lo de si ha de ser objeto del Parlamento o no la resolución de las tarifas ferroviarias, no es materia puesta en tela de juicio.

Por lo tanto, la actitud de los regionalistas ha de ser hoy la misma del otro día.

Repite cuanto el Sr. Cambó y él han dicho siempre que se ha tratado de presentar una fórmula económica para salir del paso.

Contra esto han estado siempre y, por lo mismo, no pueden votar la proposición, aunque siguen fieles en el criterio de no dificultar la vida del Gobierno.

### Romanones compadece a Dato

El conde de ROMANONES dice que le ha contrariado mucho no poder acceder a la petición de que firmara la proposición.

Compadeció al Sr. Dato por el trabajo que todas las semanas se ha impuesto de sostener al Gobierno. (Risas.)

Advierte que cuando presentaron el otro día su proposición no sabían que estaba tan inminente una crisis, y claro es que tampoco sospechaban que había de venir este inevitable voto de confianza.

Lo indudable es—dice—que nosotros damos preferencia sobre todo al Presupuesto.

La proposición del Sr. Dato no cierra el camino a nuestra proposición, pues quiere que se apruebe el Presupuesto, y que por la ley se dé también lo de las tarifas.

Lo único que queda es establecer la prelación, y muchas veces ha dicho el Sr. Dato que lo primero es el Presupuesto.

Hoy hace dieciséis días que no se discute nada de la obra económica en el Congreso, y esto no puede continuar.

Se debe ver el modo de armonizar los intereses de todos y buscar procedimientos para acelerar los debates.

Termina diciendo que sus amigos no votarán la proposición, y que cuando se entre en la orden del día el Sr. Argente expresará la que ellos han presentado.

### Discurso de Marcelino Domingo

El Sr. DOMINGO dice que no hay que hacerse ilusiones, pues nadie cree que este Presupuesto va a aprobarse, y hoy todos los Gobiernos presentan presupuestos en relación con las modernas corrientes sociales.

El proyecto de tarifas ferroviarias es inexacto que lo deseen los obreros, pues han visto que es todo menos un problema de tarifas.

Valiera más que os ocupárais de los problemas sociales y vierais de resolverlos para que cese el continuo encarcelamiento de obreros en Barcelona y cesen las matanzas de hombres.

En Barcelona se agudiza también la cuestión militar. El general Weyler visita los cuarteles y pacta con los sargentos, frente a los jefes y oficiales. (Grandes murmullos.)

Hace falta un Gobierno fuerte, con autoridad para resolver estos graves problemas nacionales.

Por eso, creyendo que prestamos un gran servicio al país, votaremos contra la proposición.

### La Cierva mantiene su actitud

El Sr. LA CIERVA cree que es innecesario provocar esta votación, y el país creerá que se trata de una gran inhabilidad y una insincoherencia.

Por lo tanto, sus amigos se mantendrán en la actitud del otro día.

El partido conservador tiene en el Gobierno un representante y, por lo tanto, no hay para qué pedir votos de confianza.

¿Por qué no se tiene la sinceridad de decir que de lo que se trata es del proyecto de tarifas ferroviarias? (Asentimiento en las izquierdas.)

El Gobierno quiere que el Parlamento le dé un voto para aprobar el proyecto de tarifas.

Si yo disiento de él, ¿cómo voy a darle mi voto?

Yo entiendo que lo que se busca es dar la impresión de que el Congreso desea que se apoye el proyecto.

El Sr. SABORIT: Buenos quedan los mauristas.

El Sr. LA CIERVA: Fuera de aquí se interpretará así también el significado de la proposición.

Por consiguiente, yo no la votaré. Si el Gobierno declara que deja libre la cuestión, me parece bien que se presente una proposición de confianza para que la Cámara libremente apruebe el proyecto.

Pero si hace el proyecto cuestión de Gabinete, yo no puedo votar la proposición, pues no quiero unirme a habilidades políticas ni ceder a coacciones.

En este proyecto, teniendo el criterio que yo tengo, no puedo transigir.

### El Gobierno afirma que da la preferencia a los presupuestos

El Sr. ALLENDESALAZAR recuerda que ya ha afirmado que no sacará del Parlamento este asunto y que da preferencia a los Presupuestos.

Después, el gravísimo problema nacional de los ferrocarriles.

Agrega que la Comisión y el Gobierno aceptan las modificaciones posibles, y no puede constituir el proyecto como está redactado una cuestión de Gabinete, sino una obra de armonía.

El proyecto lo querrá. ¿Se llegará a aprobar? ¡Dios lo quiera! El Gobierno lo desea y no ha de poner obstáculos para ello. (Rumores.)

### Rectificaciones

El Sr. DATO rectifica. Manifiesta que ha presentado la proposición, no por requerimiento del Gobierno, sino porque estima que los Gobiernos deben estar muy atentos al estado de opinión de las Cámaras.

Agrega que cuando el rey le consultó, le dijo que la Cámara no pensaba en cambio alguno de Gobierno y que tenía confianza en éste para que aprobara el Presupuesto.

Y yo opino que tiene el deber imperioso de seguir aquí hasta que se haya aprobado el Presupuesto.

Si esto lo opiné en la cámara regia, ¿cómo iba aquí a sustraerme a la obligación de exteriorizarlo reglamentariamente?

Ya he dicho que estamos próximos a una crisis que me permite calificar de histórica, y creo que los partidos deben abrirse para ella, a fin de ver los elementos con que cuentan para gobernar.

Entonces habrán de constituirse sus miembros de la España del porvenir.

Dice que si viniera ahora otro Gobierno y no pudiese presentarse al Parlamento, y se encontrara con el magno problema de las tarifas ferroviarias, todos sabemos que, ante la necesidad, amudece la justicia, y resolvería la cuestión como pudiera para atender a la necesidad.

Y es probable, casi seguro, que lo hiciera con el aplauso de todos. (Rumores.)

Dirigiéndose al Sr. Domingo, le dice que no le extraña que le produzcan repugnancia los actos de los conservadores, pues es la misma que a éstos les produce los del señor Domingo.

Como empezáramos a dudar—dice, para terminar—del cumplimiento de nuestro deber, sería si recibiríamos el aplauso de su señoría. (Aplausos de los conservadores.)

El Sr. LA CIERVA rectifica brevisísimamente.

El Sr. DOMINGO también rectifica, y dice que la repugnancia espiritual que él siente, la siente todo el país.

La serie de reservas que los demás representantes de minorías ha hecho demuestran esa repugnancia.

Unos han dicho que no votarán, y otros, que se abstendrán, y todos que no comprenden cómo su señoría se presta a defender esta proposición.

De los 400 diputados que tiene el Congreso, sólo 120 votaron el otro día a favor del Gobierno.

¿No le dice esto a su señoría que éste es un Gobierno sin autoridad?

Manifiesta que sin necesidad de propagandas personales, hay instituciones que se desmoronan.

Se está destruyendo el Parlamento con proposiciones como la de hoy; se está destruyendo el Ejército, descañando al capitán general de Barcelona. (Campanillazos y llamadas al orden del presidente.)

Insiste en que las propias instituciones se desmoronan, y termina diciendo que él cree que el mayor desprestigio para un Gobierno es que el voto de confianza lo soliciten para él aquellas personas que ante el país han perdido todo un prestigio. (Grandes rumores y campanillazos.)

### Discurso de Lerroux

El Sr. LERROUX dice que lo que está en crisis no es el Gobierno ni el Parlamento, sino el Régimen.

Prueba de ello son esos votos de confianza, que nada resuelven.

Yo, si no fuera tan respetuoso con la costumbre del Parlamento, diría que su señoría hace con este Gobierno lo que el huésped con la criada de la casa donde vive: «Haz la cama y barre el cuarto, que luego vendré a descansar.» (Grandes risas.)

Triste situación la de este Gobierno, que se aviene a representar ese papel!

¿Pero es que un Gobierno no tiene más misión que la de hacer un presupuesto formulario? ¿Es así cómo se piensa edificar la España del porvenir?

Que no es ese el pensamiento de la Corona lo demuestra su Mensaje, si ese Mensaje no es un artificio más.

Imaginos que en Barcelona, porque hay una calma aparente, ya se ha resuelto el problema, y no se ve por ninguna parte el propósito de traer leyes sociales que vengán a despejar el horizonte.

¿De cuántas preocupaciones debe ser objeto la atención del Parlamento?

La preocupación internacional no la habéis atendido.

En el Mensaje de la Corona se habla de esa preocupación y de la legislación social y del problema de Marruecos...

El PRESIDENTE: Ruego a su señoría que piense que no es pertinente ahora, puesto que no se discute el Mensaje de la Corona.

El Sr. LERROUX: Probablemente, tiene razón su señoría. De todos modos, acato su autoridad.

Pero si no hablamos del Mensaje de la Corona, si podemos hablar del programa de este Gobierno.

Si su señoría, señor presidente, además de aprobar el Presupuesto, acometiera otros pro-

rectos, ¿por qué habla de irse, aunque le llamasen rabalera? (Risas.)

Pero es que asistimos a una comedia, y sólo se piensa en tener un Presupuesto.

Esta es la preocupación del Sr. Dato, porque cree que en cuanto se apruebe, el rey le disminuirá su confianza. ¿Pero no comprende el Sr. Dato que lo mismo están pensando los que con él han puesto sus firmas en esta proposición?

Censura duramente que no se piense en las necesidades del país, y no se traigan aquí soluciones a los problemas más importantes del país.

Cree que ni con este ni con otro proyecto, en este régimen, se conseguirá resolver el problema ferroviario mirando al país, sino que se hará mirando a los intereses de las Compañías.

Por todo ello, anuncia que votará en contra.

**Dice Melquíades Alvarez**

El Sr. ALVAREZ dice que el Gobierno sólo se ha constituido para normalizar la legalidad económica, y en este sentido los reformistas le ofrecieron su concurso.

Respecto a las tarifas ferroviarias—agrega—, nos colocamos en la misma actitud que respecto al Parlamento se colocó el jefe del Gobierno la tarde del viernes; dijo entonces que para él lo primordial era el Presupuesto.

¿Por qué después su señoría ha cambiado de criterio y ha planteado una crisis?

Nosotros persistimos en nuestra actitud: para el Presupuesto, lo que quiera; para las tarifas, no.

Yo creo que si este Gobierno no aprueba los Presupuestos es muy difícil que haya otro con más fuerza en este Parlamento que los pueda aprobar.

Es, pues, para él un deber aprobarlos, y si después puede buscar una fórmula de concordia para aprobar las tarifas, hágalo en hora buena; pero si no aprueba el Presupuesto, no ha cumplido el compromiso que ante la Corona se impuso. (Rumores.)

**Indalecio Prieto combate la proposición de confianza**

El Sr. PRIETO dice que la proposición está redactada de una manera vaga; pero si estuviera más clara, aún votarían contra ella muchos amigos de los firmantes.

Añade que no habiendo declarado el Gobierno el proyecto de tarifas cuestión de gabinete, no hay que pensar en temores de crisis aunque no se apruebe; por lo tanto, claro se ve que de lo que se trata es de que se apruebe antes que los Presupuestos, ante el temor de que aprobados éstos sí venga la crisis y ya no se puedan aprobar las tarifas.

Después de lo dicho aquí esta tarde, el Gobierno no puede hacerse ilusiones sobre la proposición de confianza que se va a votar.

Los mismos mauristas hacen las debidas reservas sobre las tarifas ferroviarias.

Es evidente que el proyecto no ha de salir del Congreso.

¿Qué se pretende con estas demoras? ¿Es que el Gobierno se goza en presentarse a sí mismo obstáculos?

Cabe pensar que lo que se quiere es contener un poco la baja de los valores ferroviarios, para que los banqueros, que están abarrotaos de ellos, puedan venderlos sin los quebrantos grandísimos que tendrían de venderse con una baja grande en Bolsa.

Cree que donde verdaderamente ha de pronunciarse la voluntad de la Cámara es en la proposición del conde de Romanones, y, por lo tanto, esta es la que cuanto antes debe discutirse.

El Sr. DATO vuelve a rectificar, sin aportar nuevos argumentos.

**Gasset salva su voto**

El Sr. GASSET (D. Rafael) salva su voto diciendo que sobre todo han de aprobarse los Presupuestos, y que en las tarifas ferroviarias su criterio va explicado en la enmienda que tiene presentada al dictamen.

Un secretario pregunta si se acepta la proposición, y los republicanos y socialistas piden votación nominal.

Se procede a ella, y queda aprobada por 144 votos contra 17.

Se han abstenido los ciervistas, jaimistas, regionalistas, reformistas, romanonistas y algunos mauristas.

**ORDEN DEL DIA**

Se elige primero vicepresidente del Congreso al Sr. Ordóñez, y el presidente anuncia que quedan vacantes los puestos de vicepresidentes tercero y cuarto y se elegirán hoy.

Continúa la discusión del proyecto de ley de tarifas ferroviarias.

**La proposición de Argente**

El Sr. ARGENTE apoya la proposición en que se pide se dé preferencia sobre los demás al debate de los Presupuestos.

Demanda una declaración terminante del Gobierno sobre este extremo.

El Sr. ALLENDESALAZAR le contesta, y dice que quien dirige las discusiones es el presidente de la Cámara, aunque en ocasiones se ponga de acuerdo con el Gobierno.

Este desde el principio mantuvo la preferencia por el Presupuesto y así lo practicó, poniendo a debate los proyectos tributarios.

Pero hay que atender también a las realidades políticas, administrativas y parlamentarias, y en ellas está el proyecto precedente del Senado sobre tarifas ferroviarias.

Refiriéndose al Presupuesto dice que si ahora se aumentaran los gastos se haría una obra mala.

El Sr. VINCENTI: O buena.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Digo que se haría una mala obra al país, y ya que los ingresos no se han podido reforzar, no se deben aumentar los gastos aprobándose el Presupuesto que presenta el Gobierno.

Este desea discutirlo cuanto antes y pide facilidades para ello, suprimiendo la vacación parlamentaria.

extraordinarias que el Congreso quiera arbitrar.

Sólo en el caso en que se encuentre alguna fórmula de armonía, se aprovechará la ocasión para seguir el debate del proyecto de tarifas ferroviarias.

El Sr. ARGENTE rectifica y pregunta qué quiere significar el «muy en breve» a que el presidente del Consejo alude, para empezar a discutir el Presupuesto.

¿Es qué va a empezar mañana y a seguir sin interrupción hasta aprobarse?

El Sr. BESTEIRO: No está claro; parece que habrá interrupciones.

El Sr. ARGENTE: Si es como yo digo, su señoría coincide con el espíritu de la proposición que estoy defendiendo.

Sólo falta que su señoría señale la fecha en que empezará el debate de los Presupuestos.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que las clases a que se ha referido para discutir tarifas ferroviarias son las que procedan de acuerdos de la Cámara, arbitrando horas extraordinarias para no interrumpir la discusión de los Presupuestos.

No puede determinar la fecha en que éstos empezarán a discutirse sin ponerse de acuerdo con el ministro de Hacienda y el presidente de la Cámara.

No tengo—agrega—culpa de que la Comisión de Presupuestos aun no haya dictaminado. (Varios de las izquierdas: ¡Hay ya dictámenes que se pueden discutir!)

Las Comisiones son ponencias vuestras y a sus trabajos hay que atenderse.

El Sr. ARGENTE: Resulta que su señoría se compromete a no interrumpir la discusión de los Presupuestos, pero no da fecha para empezar y puede muy bien empezarla en la última semana de Marzo.

No se puede descargar toda la responsabilidad en la Comisión de Presupuestos, porque ya sabemos cómo actúa ésta, influida por los Gobiernos.

Si el Gobierno quiere activar los trabajos de la Comisión le sobran medios para ello, ya que tiene allí además de sus votos el concurso de las oposiciones.

Más discursos y más explicaciones

El Sr. ORDÓÑEZ, como presidente de la Comisión de Presupuestos, interviene para decir que asume la responsabilidad de cuanto ha actuado hasta ahora la Comisión desde el 25 de Noviembre en que fué convocada.

La Comisión no dejó de reunirse hasta el 2 de Diciembre, que se declaró la crisis.

Por razones de delicadeza hubo una interrupción, y en la segunda quincena de Enero reanudó sus trabajos, no cesando en ellos y limitando su labor a reducir los gastos presentados por el Gobierno y aumentar en lo posible los ingresos.

El Sr. AYUSO manifiesta que resulta que están sin discutirse los proyectos económicos, cuando este Gobierno no tiene otra razón de existencia que este debate.

Cree que, si se quisiera, mañana podía empezar ya la discusión de una de las secciones.

Desea que todos los sectores de la Cámara expongan su opinión.

El Sr. PRIETO explica el voto de la minoría socialista, que será favorable a la proposición.

Le dice al Sr. Alledesalazar que si quisiera le sobra talento para expresarse claramente; pero que a propósito lo enreda todo para que no se le entienda. (Risas.)

Su señoría—exclama—es una anguila ministerial. (Más risas.)

Coincide con el Sr. Argente en que no fijando fecha para empezar a discutir los Presupuestos, se podrá dar el caso de que pasen los dictámenes al Senado la víspera de terminarse el plazo constitucional.

Advierte que las minorías se verán en el caso de examinar hasta dónde llega el derecho del presidente de la Comisión para impedir que haya dictamen, y que él, con los que quieran ayudarlo, hará porque se ultimen los dictámenes para que esta misma noche puedan bajar al salón de sesiones.

No está dispuesto a ser cómplice del Gobierno en la habilidad de no ultimar algunos detalles de los dictámenes parciales para que no puedan discutirse.

El Sr. ARGENTE mantiene la proposición.

El Sr. ORDÓÑEZ rectifica y dice que él cumple con la ley de Contabilidad y entiende que la Comisión de Presupuestos sólo puede dar dictamen global, salvo acuerdo en contrario de la Cámara.

Si se quiere otra cosa, con sustituir al presidente de la Comisión por otro que se presida a faltar a la ley de Contabilidad, está todo arreglado.

El Sr. VENTOSA dice que la proposición apoyada por el Sr. Argente es la consecución del deseo aquí siempre expresado de subordinarlo todo a la aprobación de un Presupuesto que en el ánimo de todos está que es formulario.

Sólo se hace esto para facilitar el juego político de las conveniencias y llegar a esa crisis que el Sr. Dato califica de histórica.

Lo recto sería presentar un Presupuesto y examinarlo detenidamente, sin perjuicio de que el Parlamento siga su labor.

Por todo lo dicho, anuncia que los regionalistas votarán contra la proposición.

El Sr. VILLANUEVA declara que los demócratas no pueden votar esta proposición porque acaban de dar su voto de confianza al Gobierno, precisamente para que apruebe el Presupuesto; y mientras éste no falte a su palabra de honor empeñada.

El Sr. LA CIERVA dice que si la proposición fuera de censura para el Gobierno votaría en contra de ella.

Cree que el Gobierno, habiendo venido sólo a aprobar el Presupuesto, en esta materia no debe permanecer en el equívoco.

Ya se ha dicho aquí que en breves días no se ha de poder traer el dictamen global del Presupuesto.

Cree que el Gobierno está obligado a dar las facilidades necesarias para que de aquí al 1 de Abril se apruebe el Presupuesto, y para ello los dictámenes deben estar en seguida sobre la mesa.

Esto hay que resolverlo claro para que si no se retira la proposición se pueda fijar un verdadero alcance al votarla.

El Gobierno pide un plazo de un día

El Sr. ALLENDESALAZAR: Ya he dicho que el Gobierno está dispuesto a hacer lo posible para que cuanto antes se discuta el Presupuesto.

El Sr. PRIETO: Eso no es decir nada.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Pues hoy no puedo decir nada, y menos después de haber oído al presidente de la Comisión.

Mañana conferenciaré con éste y con el ministro de Hacienda para ver lo que procede hacer.

Ruega a la Cámara que rechace la proposición. (Voces: ¡A votar, a votar!)

El Sr. LA CIERVA: Creo que se le debe otorgar al Gobierno este plazo de un día que demanda, pues si no procede como es debido, mañana se puede repetir la proposición, y entonces él cumplirá con su deber de acuerdo con los dictados de su conciencia y de cuanto ha mantenido siempre sobre la materia.

El Sr. ARGENTE está conforme con esto, y dice que no renuncia a la votación, sino que la aplaza.

Retira la proposición, sin perjuicio de reproducirla en el caso de que el Gobierno no proceda a discutir en seguida el Presupuesto.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión pública a las ocho y media.

A continuación se reúne en sesión secreta.

**Las cosas en su punto**

D. Enrique B. Chávarri envía, para su publicación, la siguiente carta:

«Sr. Director:

Muy señor mío: Lamentando el no haberla podido hacer antes, por estar ausente de Madrid desde el día 8, me apresuro a manifestar que, tramitada la denuncia a que se refiera el relato publicado por este periódico, se aclaró el asunto de forma en que la dignidad de D. Angel Sáenz de Heredia quedó tan alto y patente como su honorabilidad merece, complaciéndome mucho en hacer constar esta manifestación.—Enrique B. Chávarri.»

**Correo de teatros**

PRINCESA.—En la presente semana se verificará la última representación de la admirable comedia de Oscar Wilde titulada *El abanico de lady Windermere*.

Hoy, miércoles de moda, a las diez, y mañana, jueves de abono, a las cinco y media, se pondrá en escena el drama en cuatro actos, en verso, original de D. Eduardo Marquina, titulado *En Flandes se ha puesto el sol*.

El viernes, a las diez, *El abanico de lady Windermere*.

El sábado, a las cinco y media, se verificará, para complacer al gran número de personas que lo tienen solicitado, la última representación de la ya célebre comedia de magia, original de D. Jacinto Benavente, titulada *Y va de cuento...*, advirtiéndose que dicha obra no podrá volver a representarse en la presente temporada, por ser necesario desmontar el decorado y proceder al embalaje del material.

El lunes, a las diez, en función correspondiente al abono de estrenos, se verificará el estreno de la comedia en cuatro actos, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada *El condado de Mairena*.

Para mayor comodidad del público, la Empresa ha dispuesto que desde hoy queda abierta en contaduría la venta de localidades para las funciones que quedan anunciadas.

LARA.—Con motivo de ser la presente semana la última en que se representará la emocionante comedia *La muchacha que todo lo tiene*, se ve estos días muy concurrido el teatro Lara.

Hoy miércoles, a las seis, *La muchacha que todo lo tiene*, y a las diez, primera representación en esta temporada de *María Victoria*, en la que tanto se distinguen Ernesto Vilches y la señorita López Heredia.

ESLAVA.—Hoy miércoles, a las seis, matinee de abono, se reestrenará la comedia en dos actos, original de Gregorio Martínez Sierra, *Madrigal* y el nuevo espectáculo *Kursaal*, y a las diez y media, la comedia de éxito extraordinario, de Felipe Sassone, *La rosa del mar*, creación insuperable de Catalina Bárcena.

APOLO.—Hoy miércoles, a las seis y media, *El capricho de una reina*, cada vez más celebrada, y a las diez y cuarto, en sección corriente, a tres pesetas butaca y 50 céntimos entrada general, el sainete trágico nuevo, de grandísimo éxito, *Pepe Conde o El mentir de las estrellas*.

INFANTA ISABEL.—A los éxitos continuados de este favorecido teatro, tan concurrido por un público selecto, hay que añadir el actual, que supera a los anteriores, obtenido con la comedia en dos actos y un epílogo, original de los Sres. Alvarez Quintero y titulada *El mundo es un pañuelo*.

Se da el caso que para obtener palcos y plateas hay que encargarlos con varios días de anticipación, y la Empresa advierte al público que para mayor facilidad se despañan aquéllos con antelación.

Mañana jueves, por la tarde, *El mundo es un pañuelo*.

CERVANTES.—El efecto que todos los días causa en el público la nueva obra de Paso y Rosales *El pobre Rico* es cada vez más satisfactorio, por el regocijo que producen sus situaciones y la risa incesante con que recibe los chistes de los dos actos del juguete.

COMICO.—El próximo sábado se verificará la inauguración de la temporada de género policiaco con el estreno del drama norteamericano en cuatro actos *El milagro del profesor Wolfran*, en el que toman parte

los nuevos artistas contratados Dolores París, Rafaela Montero, Manuel Llopis, Julio Soler, Miguel Aguado y otros de los principales de la compañía Prado-Chicote, los que, durante el descanso de sus directores, prestarán su concurso artístico.

Además de *El milagro del profesor Wolfran*, la compañía ensaya activamente otro drama nuevo en cuatro actos, del mismo género, que lleva el interesante título de *El secreto de un hombre de honor*.

TEATRO DE PRICE.—Catedral de las variedades.—Compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor D. Manuel Velasco y el maestro Sugrañes.—Lista de la compañía, por orden alfabético. Actrices: Aragas, Leonor; Barandiarán, Amparo; Granova, Vanda; Galindo, Amparo; Joste, Aurelia; Lebrón, Dora; Lago, María; López, Leonor; Ladrón de Guevara, Elena; Martínez, Julia; Martínez, María; Molina, Herminia; Martínez, Soledad; Ortiz, Rafaela; Portillo, María; Vela, Lola; Zabal, Máxima. Actores: Arribas, Carlos; Bergón, Nicolás; Bermejo, Alvaro; Blanco, Rodolfo; Cornado, Ignacio; Cobos, Telesforo; Galindo, Celestino; García, Miguel; Gutiérrez, Luis; Martínez, Ramón; Nadal, Julio; Obregón, Francisco; Rosell, Mariano; Velasco, Manuel; Valle, José; Vélez, Antonio.—Cuarenta coristas de ambos sexos, cuarenta.—Veinte bailarines, veinte.—Archivo, Sociedad de Autores.—Sastretería, María de Haro (de Madrid) y Paqueta (de Barcelona).—Mueblistas, Vázquez Hermanos y Carlos Rafar.—Maquinista, Manuel Mariño.—Decorado, Viuda de López y Muñoz.—Electricista, Luis Alcones.—Gerente de la compañía, Emilio Clavell.—Debut de la compañía, el sábado 28 de Febrero de 1920. El primer estreno será el de la obra en tres actos, de gran espectáculo, titulada *El secreto de la pas*, en la que salen a escena zepelines, aeroplanos y automóviles.

MARTIN.—Mañana jueves, gran moda en este teatro, se pondrán en escena, a las seis y cuarto (dobles), las aplaudidas obras de extraordinario éxito *Las corsarias* y *La perfecta casada*.

Todas las noches, a las diez y cuarto, *Las corsarias* y *La perfecta casada*, éxitos indiscutibles.

ROMEA.—Con un éxito verdaderamente definitivo ha debutado en este aristocrático teatro la gentil bailarina Damayanti.

Damayanti es, sin duda, una de las primeras bailarinas españolas, y por esto no es de extrañar que el distinguido público que llena completamente la sala ovaionaria clamorosamente a Damayanti, premiando de este modo su exquisita labor.

Continúan su brillante actuación la linda bailarina Carmela España, la notable malarbista Bella Nuty, Pilar Jienense, bella cancionista; los portentosos acróbatas, saltadores sobre balanza, Luz and Ara trio, y la sin rival artista Carmen Flores, que ha preparado un escogido programa, formado por sus últimas e inimitables creaciones, para ejecutarlo en las secciones de gran gala de hoy, miércoles de gran moda.

El pedido de localidades para dichas secciones es ya enorme y el programa, insuperable por todo extremo.

PALACE HOTEL.—Han debutado en la brasería del Palace las encantadoras artistas Encarnación Caravaño y María Martínez. Ambas estuvieron muy bien y muy guapas en la revista *El capricho del diablo*, que representaron.

Anguramos un porvenir lisonjero a las jóvenes artistas.

LA PARANDULA.—La función de esta Sociedad correspondiente al presente mes se celebrará pasado mañana viernes, en el teatro del Centro, representándose la comedia en dos actos, de D. Manuel Linares Rivas, *Cobardías*, y el juguete cómico titulado *La casa de los milagros*, de los Sres. Panadas y Jiménez.

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy.—San Matías, apóstol; Santos Victoriano, Nicéforo, Claudio, Donato, Justo y Herena, mártires; Santos Taraxio, Félix III, Papa, y beato Sebastián de Aparicio, confesores, y beata Julia de Cesáreo, virgen.

La misa y oficio son de San Matías, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos para hoy.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, exposición de S. D. M.; a continuación y a las ocho y media, misa de comunión general; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, corona, sermón, que predicará D. Rafael Moreno y preces y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, o de Gracia en su iglesia.

**ESPECTACULOS PARA HOY**

ESPAÑOL.—A las seis, *La Cenicienta*.—A las diez, *Lo cursi* y *La mesonera de Pinto* o *El corredor burlado*.

PRINCESA.—A las diez, *En Flandes se ha puesto el sol*.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, *Los caiques*.

LARA.—A las seis, *La muchacha que todo lo tiene*.—A las diez, *María Victoria*.

CENTRO.—A las cinco y media y a las diez, *Una aventura en París*.

ESLAVA.—A las seis, nuevo espectáculo *Kursaal*.—A las diez y media, *La rosa del mar*.

ZARZUELA.—Compañía de Esperanza Iris.—A las seis y cuarto, *La viuda alegre*, canciones mejicanas y el último capítulo, *Por Esperanza Iris* y principales partes de la compañía.

CERVANTES.—A las seis y media y a las diez y media, *Una lectura* y *El pobre Rico* (gran éxito de risa).

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, *¡Qué amigas tienes, Beñal!*—A las diez y cuarto, *El mundo es un pañuelo*.

APOLO.—A las seis y media, *El capricho de una reina*.—A las diez y cuarto, *Pepe Conde* o *El mentir de las estrellas*.

REINA VICTORIA.—A las seis, *La araña azul*.—A las diez y cuarto, *El as*.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, *El agua del Jordán*.—A las diez y media, *Artillos y lirones*.

NOVEDADES.—A las seis, *La Pitusilla*.—A las siete y cuarto, *El mantón rojo*.—A las nueve y cuarto, *La encerrona*.—A las diez y media, *El monigotillo*.—A las once y tres cuartos, *El hombre más barato de España* (gran éxito de risa).

FUENCARRAL.—A las seis, *¡Una voz en la noche!*—A las diez, *El príncipe fumador de opio*.

MARTIN.—A las seis, *La exposición de la Gloria*.—A las siete y cuarto, *El fusil Cañizares*.—A las diez y cuarto (dobles), *Las corsarias* y *La perfecta casada*.

LATINA.—A las seis, *Las dos huérfanas* o *El registro de la Policía*.—A las diez y cuarto, *El último Bravo*.—Butaca, una peseta; general, 0'20.

ROMEA.—Cinéma y variedades. Secciones a las seis y media y diez y media.—Carmela España, Bella Nuty, Pilar Jienense, Luz and Ara trio, gran éxito de Damayanti y de Carmen Flores.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Midiércoles, de moda.—Las variedades empezarán a las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las variedades.—A las cinco y tres cuartos y a las diez y media, despedida de todas las atracciones, Emilia Benito, Bella Emilia, troupe Palacios, The Smarts, Asunción Madrid, Pippo y Seiffert y las *Celindas* (debut).

ROYALTY.—Siempre estrenos y las mejores películas.—Célebre pintoresco (panorámica), *El lunar de Moctezuma* (cómica), *Calibre 38* (cuatro partes), *Polly*, la reina del circo (por la linda Mae Marsh) y el final de una jornada (por la bellísima Corine Grifith).—El jueves, *Protea V* (estreno).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media, estreno *El final de la jornada* (creación de la gran actriz C. Calvert), *Polly*, la reina del circo (por la gentil Mae Marsh) y otros estrenos.

PRINCIPE ALFONSO y CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Orden del programa: *Mitiz* y sus *alrededores* (panorámica), *El antílope siniestro* (por Antonio Moreno), *Amor y farmacia* (muy cómica), *La condesa Sara* (por Francisca Bertini).—Reestreno *Charlot* en el bazar (por el auténtico Charles Chaplin).

MADRID CINEMA, Malasaña, 6.—Siempre las mejores películas.—Décimoquinto episodio, final de la estupenda serie *El monte Trueno*, *Calibre 38*, *El lunar de Moctezuma* (muy cómica) y *Polly*, la reina del circo (por la linda americana Mae Marsh).—El jueves, estreno de *Protea V*.

PROYECCIONES.—Grandes secciones. El guante rojo (tercera jornada, por María Walcamp), *El genio alegre* (por Francisca Bertini, según la obra de los hermanos Quintero), *Crispín, barbero modernista* (dos partes) y otra cómica.

GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una. Éxitos *El antílope siniestro* (primero y segundo episodios), *El ojo de la noche*, estreno, *Como en los cuartos de badas* y otras.

MUSIC HALL PALACE HOTEL.—A las seis y media y diez y tres cuartos, gran éxito de la revista *El capricho del diablo*.—A las doce y media de la madrugada, *souper montmartrois* de moda.

MADRID CONCERT, Atocha, 68.—Music-hall de primer orden. Varietés selectas. Restaurante. *The tango* a las seis y media de la tarde. *Souper tango* después del espectáculo. Éxito grandioso.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, amenas variedades. Casino. Restaurante, cinco pesetas cubierto. *Souper tango*.

SALON CHANTECLER.—A las siete y a las diez y media, éxito de *Chelito*. Sugestivos vodeviles. A la una, grandes fiestas en el *cabaret Chelito*.

BARBIERI.—A las diez de la noche, sección de variedades. De doce y media a la madrugada, gran baile de artistas.—Entrada de caballero, una peseta.

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Precio: Una peseta linea

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad...

Doña Pilar Luque Nestal falleció ayer, a las ocho, a los veintidós años...

Don Vicente Rodríguez Caballero ha dejado de existir a los sesenta y cuatro años...

Ha dejado de existir a los cincuenta y ocho años D. Luis Carretero y Arévalo...

Doña Concepción Trobo Fortán falleció ayer a los sesenta y tres años...

Don Julián Cubas Rodríguez falleció ayer, su esposa, doña Eladia Martín...

La niña María Teresa Martín Sobrino falleció ayer a los cinco años...

RECORDATORIOS

LA CASA MAS ECONOMICA El Area de Noé, Corredera Baja, 39

FLÉRIDA CORONAS

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO...

Epiteliomas, cáncer, lupus, fistulas y similares.

Se curan únicamente con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa...

La gente baja de los tranvías unas veces por delante, otras por detrás. Por qué? Por falta de publicidad...

Gracias a la publicidad sabe la gente que la tos se cura usando las Pildoras del Dr. Cortés

Para evitar el contagio de la Grippe

Lavar se dos veces al día la boca, faringe y fosas nasales por medio de una ducha nasal con un antiséptico ligero...



SE GRATIFICARA CON 250 PESETAS a persona que facilite piso que satisfaga, con cuarto de baño, calefacción y que rente de 2.000 a 3.000 pesetas anuales...

Propaganda en la Prensa de España AGENCIA DE PUBLICIDAD URGOTTI, SALAS Y PORRERO

AGUAS PURGANTES DE COSLADA 'LA MARAVILLA' Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro...

CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautaugerge

Obras literarias de gran éxito y que se recomiendan por si solas EL AMOR DE LOS AMORES, por Ricardo León, 4 pesetas...

20 pesetas diarias LA PRENSA CARMEN, 18. Combinaciones económicas de varios periódicos...

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

Estos anuncios se reciben en nuestras oficinas, Carretas, 4, primero, de ocho de la mañana a doce de la noche...

Falta cortador de calzados. Pardillas, 40. Plateros se necesitan oficiales y un mozo. Ayala, 106...

Compro-vendo de ocasión alhajas, relojes, gramófonos, discos, gabinetes, gabardinas y otros objetos. Colón, 15...

Se traspasa kiosco acreditado. Sitio inmejorable. Razón: Plaza Sañes, 6, vinos. Lectura domicilio. Literatura, música, 1,50 mes. Progreso, 7...

ALMONEDAS Almoneda: comedores, alcohol, muebles, sillas, lavabos, camas con somier, 37,50...

COMADRONAS Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas, embrazos. Gran rezaca. Mostense 14...

ENSEÑANZAS Contabilidad, clases particulares, oficial Banco España. Ventura Rodríguez, 16, Benavides...

TRASPASOS Traspaso carnicería, gran sitio, poco alquiler, para lo mismo, otra industria. Avenida Plaza Toros, 17, Bardarán...

JABON DE LAS MONEDAS El mejor jabón de tocador UNA PESETA LA PASTILLA CON MONEDAS DE ORO Y PLATA DENTRO DE LA PASTA...